

**ESTUDIO DE CASO MÚLTIPLE SOBRE LA INFLUENCIA DEL PROCESO
DE APEGO EN LA VINCULACIÓN A LOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN
DE LA LEY DE DESMOVILIZADOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE
LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN (ARN),
DE CAUCASIA ANTIOQUIA**

AUTORES:

LINA MARCELA PIEDRAHITA ALVAREZ.

KARINA ESTHER TORRES.

ANA MARIA ROMÁN NARVAEZ.

ASESOR:

CLAUDIA HELENA MEDINA MESA.

MAGISTER EN PSICOLOGÍA.

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
PSICÓLOGAS.**

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

SECCIONAL BAJO CAUCA

2019.

RESUMEN.

La presente investigación, se da a partir del interés por conocer la influencia del proceso de apego en la vinculación a grupos armados al margen de la ley, de desmovilizados acogidos por el programa de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), en el municipio de Caucasia (Antioquia). Todo esto, por medio de la caracterización de las relaciones que los ex combatientes han establecido a lo largo de su vida (desde la infancia hasta la adultez), y de la identificación de las razones, tanto conscientes como inconscientes, que motivaron la vinculación de los participantes al grupo armado.

La metodología empleada en esta investigación es la cualitativa, desde una perspectiva de estudio de caso múltiple, cuya muestra estuvo conformada por dos desmovilizados. La información se recolectó por medio de una entrevista semiestructurada, que permitió evaluar el proceso de apego de los excombatientes.

Este estudio se fundamentó en los planteamientos que la escuela dinámica hace sobre el apego, las relaciones tempranas y los patrones relacionales, conceptos desarrollados en el marco teórico del presente trabajo. El análisis está organizado en cuatro capítulos, denominados: relaciones tempranas, factores que ponen en riesgo el vínculo de apego, las relaciones actuales, y por último, las razones que le atribuyen a la vinculación a los grupos armados.

Palabras claves: El apego, relaciones tempranas, patrones relacionales, Desmovilización, Reintegración.

ABSTRACT.

The present investigation is based on the interest to know the influence of the attachment process in the connection to armed groups outside the law, of demobilized people welcomed by the program of the Agency for the Reincorporation and Normalization (ARN), in the municipality of Cauca (Antioquia). All this, through the characterization of the relationships that ex-combatants have established throughout their lives (from childhood to adulthood), and the identification of the reasons, both conscious and unconscious, that motivated the linking of the participants to the armed group.

The methodology used in this research is qualitative, from a multiple case study perspective, whose sample consisted of two demobilized. The information was collected through a semi-structured interview, which allowed evaluating the attachment process of the ex-combatants.

This study was based on the approaches that the dynamic school makes about attachment, early relationships and relational patterns, concepts developed in the theoretical framework of this work. The analysis is organized into four chapters, called: early relationships, factors that put at risk the bond attachment, current relationships, and finally, the reasons attributed to the link to armed groups.

Keywords: Attachment, early relationships, relational patterns, Demobilization, Reintegration.

TABLA DE CONTENIDO.

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
2 JUSTIFICACIÓN	13
3 ESTADO DEL ARTE	15
4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	30
4.1 Objetivo general.....	30
4.2 Objetivos específicos.....	30
5 REFERENTES CONCEPTUALES.....	31
5.1 El apego en la infancia.....	31
5.1.1 Trastornos del apego.....	43
5.1.2 Apego adulto	46
5.2 Relaciones objetales y patrones relacionales.....	50
5.3 Desmovilización y reintegración.	53
6 METODOLOGÍA.....	61
6.1 Diseño de investigación.	61
6.2 Estrategia de investigación.....	62
6.3 Instrumento.	63
6.4 Selección de participantes y fuentes.....	64
6.5 Población y muestra.....	64
6.6 Criterios de selección de los participantes	65

6.7 Sistematización de la información	67
7 CONSIDERACIONES ÉTICAS	68
8 ANÁLISIS.....	70
8.1 Las relaciones tempranas.....	70
8.2 Factores de riesgo en el desarrollo de los vínculos de apego.....	88
8.3 Relaciones actuales.....	103
9.3 Razones que le atribuyen a la vinculación al grupo armado	114
10. CONCLUSIONES.....	118
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	122
ANEXOS.....	125
CONSENTIMIENTO INFORMADO	125
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	128
EJEMPLO DE SISTEMATIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS. (ANEXO 3).....	131

INDICE DE TABLAS.

Tabla 1.....	65
Tabla 2.....	66

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El conflicto armado en Colombia, inició aproximadamente entre 1946 y 1958 (Revista Semana, 2015). Desde ese entonces han surgido grupos al margen de la ley, los cuales han perturbado la estabilidad social, económica, y política del país.

Con el fin de acabar la guerra, el Estado ha implementado diálogos y estrategias para lograr el desarme de los diferentes grupos insurgentes; muchos de estos procesos, por falta de organización o claridad de objetivos, no han llegado a buen término, lo que ha hecho que la guerra continúe afectando a la población. Sin embargo, estos procesos han permitido que muchas personas inmersas en estos grupos logren desmovilizarse y reintegrarse a la vida civil. La ONU entiende por desmovilización, como la destitución de armas de las manos de los combatientes, el retraining de estas estructuras militares, y la asistencia de estos para reintegrarse social y económicamente en la sociedad, adaptándose mediante formas de vida civiles establecidas por la ley (Tirado, Huertas & Trujillo, 2015). De este modo,

Una reintegración exitosa en el ámbito social y ciudadano se asimila al desmantelamiento efectivo de las estructuras militares o armadas comprometidas, la búsqueda de la superación de las causas de la conflictividad y la violencia registradas, la toma de medidas de diverso orden a tono con tal resolución y la consiguiente recuperación de confianza por parte de las comunidades y la ciudadanía frente a la institucionalidad y el Estado (Centro Nacional de Memoria histórica CNMH, 2015, p. 54).

En Colombia, según los datos aportados en 2017 por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización –ARN, hay aproximadamente 58.987 desmovilizados a nivel nacional y 12.097 en el departamento de Antioquia; de los cuales 1.301 están ausentes del proceso, pues, tras haber entrado al programa, no continúan con el proceso, 4.130 han culminado el proceso, 3.374 están fuera del proceso -es decir, no están vinculados a la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)-, y 2.359 están en proceso; todo esto sumado al acuerdo de paz que se llevó a cabo en 2016 con el gobierno de Juan Manuel Santos, hace que se espere la desmovilización de aproximadamente 25.000 combatientes en todo el país; lo que pondría a prueba al gobierno en cuestión de políticas que ayuden a la reintegración de estas personas, con el fin de que no recaigan en la delincuencia, tal como lo dice Salazar (2007, citado en CNMH, 2015).

La reintegración tiene implicaciones económicas, políticas y sociales. En lo político implica posibilidad de inclusión en el sistema político, de acceso a los derechos políticos en un marco de garantías y por medios legítimos, legales y pacíficos. En lo social la aceptación e integración en términos de civilidad, positiva y constructiva de los excombatientes en las comunidades. Y en lo económico, la independencia financiera del excombatiente y su familia nuclear, a través del empleo productivo, legal y pacífico (CNMH, 2105, p. 54).

Hasta el momento el conflicto armado, ha sido uno de los fenómenos que más violencia ha traído a Colombia, registrando hasta la fecha 8.400.856 víctimas a nivel nacional, 1.101.237 en

el departamento de Antioquia y 21.536 en el municipio de Caucasia, según los datos aportados por el Registro Único de Víctimas – RUV (2018).

Si bien, por parte del gobierno se ofrecen ayudas que procuran el reingreso de estas personas a la sociedad, hacen más énfasis en beneficios económicos y laborales, y no prestan la suficiente atención a los procesos psicológicos que han llevado a que estas personas hayan tomado la decisión de pertenecer a un grupo armado; lo cual podría ayudar a develar ciertas situaciones a las que se ve enfrentado un sujeto desde su nacimiento, y que pueden incidir en la decisión que toman estas personas de querer formar parte de un grupo armado ilegal.

Por lo anterior, se ha desarrollado un interés por conocer aquellas causas que llevan a las personas a vincularse a los grupos armados. Brett y Specht (2005, citado en Valencia & Daza, 2010), exponen seis principios que pueden determinar el ingreso a un grupo ilegal.

El primero es la guerra en sí misma, “muchos de los jóvenes no buscan la guerra, ella viene hacia ellos, y en esos entornos de inseguridad y desprotección se crean modelos y símbolos militares susceptibles a seguir” (Brett y Specht, 2005, citado en Valencia & Daza, 2010 p. 431). Es decir, el contexto social y cultural donde el individuo se desarrolla, puede representar un riesgo para ingresar a un grupo armado. En Colombia hay zonas donde se vive el conflicto armado con mayor intensidad, por lo que los niños y jóvenes están expuestos a situaciones que los hacen más vulnerables, siendo más alta la probabilidad de que ingresen a uno de estos grupos al margen de la ley.

La educación y el empleo, componen el segundo y tercer determinante, descritos por Brett y Specht (2005, citado en Valencia & Daza, 2010), dado que “están ligados, pues, su difícil acceso en algunas oportunidades o la dificultad que muchos puedan presentar es otra de las causas del porque los jóvenes ingresan a esta clase de grupos” (p. 431).

La pobreza, es otro principio ligado a los dos mencionados anteriormente, ya que es un factor común en esta población, pues el tener un estado de vida precario, sumado a las dificultades para acceder a la educación y obtener empleos que favorezcan su calidad de vida, se convierten en factores de riesgos, que incrementan las probabilidades de ingresar a un grupo armado (Brett y Specht 2005, citado en Valencia & Daza, 2010).

El quinto principio, es la influencia de los grupos de pares y otros factores sociales. Aquí, se resaltan el interés de obtener un estatus dentro del contexto social donde se encuentran, lo cual podría estar guiado por modelos externos, que son vistos como forma de autoridad y poder, lo que hace que se vuelvan referentes para los niños y jóvenes; sumado a esto, se encuentra el interés por adquirir nuevas experiencias, lo influenciado que se puede ser ante la presión que puede ejercer un grupo y la cultura, contribuyen significativamente en la decisión de vinculación a estos grupos.

El sexto principio, y considerado por estos autores como el más importante, es la familia, “o, mejor, la carencia de ésta, sin dejar de lado las familias con tradición militar que también aumentan la probabilidad de ingreso y las situaciones de explotación y abuso familiar, principalmente en el género femenino” Brett y Specht (2005, citado en Valencia & Daza, 2010 p.

431). Este factor, habla acerca de cómo las relaciones que se crean en los primeros años de vida, pueden constituir o no, un factor de riesgo que puede inducir la decisión de pertenecer a uno de estos grupos y hacer parte del conflicto.

Según los autores antes mencionados, estos vínculos familiares que se adquieren en la infancia, y que son fundamentales para la formación psicológica de las personas, pueden ejercer influencia en la decisión de pertenecer a un grupo armado ilegal y, por ende, al conflicto.

Esta última idea, se liga a lo que sería el propósito de esta investigación, el cual tiene que ver con conocer la influencia que los vínculos y relaciones familiares, específicamente las relaciones de apego tienen en la vinculación de dos desmovilizados, a grupos armados ilegales.

En este contexto se entiende por apego a un “vínculo muy particular que nos une solo a personas, muy cercanas y muy especiales” (Di Bártolo, 2016, p. 13); las cuales pasarían a llamarse *figuras de apego*, y que son aquellas con las que “se establece una interacción reguladora que permite procesar y manejar las emociones. La figura de apego es como un centro de energía, que al tomar contacto con él se logra un estado de mayor organización, tranquilidad y fortaleza” (Di Bártolo, 2016, p. 14).

De esta forma, las representaciones mentales creadas con las primeras figuras de apego en la niñez, son las mismas que se dan en la adultez, es decir

El intercambio regulador con una figura de apego se mantiene a lo largo de toda la vida, aunque las figuras que cumplen esa función suelen ir variando a lo largo del tiempo. En la infancia, el vínculo de apego se establece con los padres o cuidadores primarios. Más tarde aparecen nuevas figuras de apego, que complementan o rechazan las anteriores: un amigo íntimo, la pareja. Necesitar y buscar el sostén y la conexión emocional con ellas no implica dependencia, más bien constituye un rasgo de salud mental (Di Bártolo, 2106, p. 15).

Entendiendo la importancia de contar con una figura de apego en la niñez, puede haber casos, donde esta figura no cumple con las características de confiabilidad y disponibilidad, las cuales son necesarias para que el niño adquiriera un apego seguro.

Es así como este estudio se realiza con el interés de conocer la influencia que estos procesos psicológicos y relacionales (como el apego y lo que mentalmente esto genera en los sujetos), tuvieron en la decisión, en este caso, de dos desmovilizados, de pertenecer a grupos armados ilegales.

Todo esto, ha llevado a que se formule la siguiente pregunta de investigación.

¿Cuál es la influencia del proceso de apego en la vinculación a grupos armados ilegales por parte de desmovilizados pertenecientes al programa de la Agencia para la Reincorporación y Normalización, en Cauca - Antioquia?

2 JUSTIFICACIÓN

La finalidad con la que se dispone a explorar y evaluar el apego en dos desmovilizados del programa ARN del municipio de Cauca - Antioquia, es poder identificar las características de los vínculos afectivos que establecieron con sus cuidadores o sus figuras primarias, para así, poder conocer la influencia que estas primeras relaciones, tuvieron en la decisión de ser parte de un grupo insurgente.

Cabe señalar que desde la psicología se puede evidenciar la importancia de los cuidados básicos en las etapas tempranas del desarrollo infantil, las cuales son determinantes en la salud mental y la construcción de la personalidad. Es así como la realización de esta investigación, sería un soporte o vía para conocer algunas de las situaciones cotidianas, y de los contextos social, ambiental, y/o familiar en los que crecieron y se desarrollaron estos sujetos desmovilizados; lo cual ayudaría a ampliar la comprensión que se tiene del conflicto, ya que se abordaría desde un ámbito más psicológico y subjetivo.

Así mismo, esta investigación brinda un aporte teórico (desde la perspectiva psicológica) a la sociedad, especialmente a la comunidad del Bajo Cauca Antioqueño (zona que por mucho tiempo ha sido víctima del conflicto armado), acerca del tema de los desmovilizados y sus procesos de apego, que podrá servir como antecedente para promover e inspirar nuevos estudios referentes al tema, así como la creación de programas que intervengan los fenómenos y problemáticas asociados al conflicto armado.

En ese sentido, este estudio, aparte de ser un soporte investigativo, podría ayudar a que en el Bajo Cauca, e incluso en otras regiones del país que han sido afectadas por el conflicto, se puedan planear y proponer de manera más acertada, programas tanto de intervención como de prevención para la población afectada por el conflicto y la población en riesgo, los cuales podrán estar dirigidos a trabajar la importancia de brindar cuidados adecuados en las primeras etapas de la vida, debido a la influencia de éstas en el desarrollo de la salud mental.

3 ESTADO DEL ARTE

A continuación, se presentan los resultados sobre la búsqueda de investigaciones relacionadas con el tema de este estudio. Las bases de datos consultadas fueron: SciELO Colombia, Google Académico, Redalyc, Dialnet y catálogos de la Universidad de Antioquia. Las palabras claves utilizadas para dicha búsqueda fueron: reintegración a la sociedad y estilos de apego, reintegración, y desmovilización.. Se encontraron 50 fuentes bibliográficas que responden a las palabras claves ingresadas, de éstas, se seleccionaron siete estudios directamente relacionados con el tema, los cuales están divididos en tres categorías descritas a continuación.

- Estilos de apego y Relaciones Tempranas.
- Conflicto Armado en Colombia.
- Posconflicto y políticas de reintegración.

A continuación, se expondrán las categorías mencionadas anteriormente, en donde se hará una breve descripción de cada una de ellas y se nombrarán las investigaciones que se incluyeron al respecto.

En la categoría de **Estilos de apego y relaciones tempranas**, se incluyen los estudios que dan cuenta de la influencia de los estilos de apego en el desarrollo del ser humano, en todas las esferas de la vida de éste. Ahora bien, en cada una de las investigaciones aquí citadas, se encontró que el apego seguro y las relaciones tempranas son una base para que el niño tenga relaciones estables, no solo con las primeras figuras con quienes se vincula, sino también con las

personas con las que establece relaciones en su adultez. En este sentido, se encuentra que si las relaciones tempranas son positivas, esto influirá positivamente en el concepto que la persona tenga sobre sí mismo y sobre los demás.

Dentro de esta categoría se incluyeron las investigaciones: “Factores demográficos relacionados con en el apego materno infantil”, de Giraldo-Montoya, Castañeda-Palacio y Mazo-Álvarez (2017); “Relación entre la sensibilidad paterna y los estilos de apego, la personalidad y la capacidad empática, según variables sociodemográficas ” realizada por Nieri (2017); y “Estilos de apego en un grupo de jóvenes con rasgos antisociales y psicopáticos” de Celedón, Cogollo, Barón, Miranda y Martínez (2016).

Giraldo-Montoya et al (2017), sugieren en su investigación que hay ciertos factores que influyen en las características del apego que desarrollan los sujetos, figurando entre dichos factores: las condiciones académicas, el estrato social, el estado civil, la salud y la personalidad de las madres. Por consiguiente, dependiendo del modo como se encuentren estos factores o variables en cada madre, se dará una relaciona adecuada o inadecuada entre ésta y el recién nacido, generando así experiencias positivas o negativas que van a ser fundamentales en el desarrollo mental del niño.

Con respecto a esto, los autores hallaron que, en cuanto a la relación entre madre e hijo, de las 117 participantes de su estudio, el 80,3 % de ellas presenta un apego sano o seguro, en comparación con el 19,7%, que presentó un apego en riesgo o inseguro, notándose que la causalidad de este último dato está asociada a la imposibilidad de las madres para alimentar a sus

hijos con leche materna, lo que conlleva que no se cumplan adecuadamente las necesidades del bebé. Del mismo modo, se encontró que precisamente ser madre soltera, tener menos de 18 años de edad, tener una escolaridad baja y bajo estrato socioeconómico, conlleva a que se genere un apego en riesgo, aspecto que en esta investigación puntúo muy alto, especialmente con 50% de probabilidad de aparición de este apego en riesgo, cuando la madre es menor de edad.

Por su parte, Nieri (2017) desarrolló un estudio en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, con 118 hombres adultos, cuyo objetivo fue revisar la posible relación entre la sensibilidad paterna, los estilos de apego, la capacidad empática y los rasgos de personalidad según variables sociodemográficas.

Nieri (2017) afirma que los hombres que se convierten en padres, que cuentan con mayor sensibilidad, capacidad de expresar sus sentimientos y tienen toda la intención de responder y proteger a su familia, muestran que son personas sociables, que les gusta tener muchos amigos; además de ello, son personas asertivas en todo lo que piensan, se expresan sin temor y muestran gran responsabilidad en el cuidado de su familia en general.

Otro aspecto importante que rescata este autor, es que estos padres al recibir en su niñez ese apoyo por parte de sus figuras paternas, donde se tomó en cuenta sus opiniones y perspectivas, al igual que recibir un trato empático, hace que vivir la experiencia física y emocional de convertirse en padres, permita para ellos tener al otro (hijo) en cuenta, respetando su punto de vista y siendo personas que brinden apoyo a sus hijos ante cualquier situación o circunstancias la vida.

Del mismo modo, se descubrió que la sensibilidad paterna tiene una relación estrecha con los tipos de apego seguro, ambivalente, evitativo y desorganizado, es decir, entre mayor sensibilidad paterna haya, mayor será la posibilidad de desarrollar un apego seguro, mientras que, por el contrario, entre mayor sea la insensibilidad de esta figura paterna, se va evidenciando mayor correlación con el estilo de apego evitativo; todo esto es generado por la historia que carga la figura paterna.

Otro aspecto importante encontrado por Nieri (2017), es que la relación entre la edad del hijo y la edad del padre, tiene mucho que ver con la forma en que se dé el apego entre estos dos sujetos, es decir, cuando los hijos son menores de 12 meses, las experiencias como padres son más positivas, mostrándose estos más positivos y estables emocionalmente. De la misma manera, se halló que cuando los padres de un bebé se encuentran separados, pueden acercarse al menor mediante un estilo de apego temeroso, demostrando la falta de apego en los otros, a diferencia de los que sí tienen una relación en donde se evidencia empatía y que disfrutan de las experiencias tanto con el bebé como con las personas en su entorno.

Ahora bien, en la investigación se encontró también una correlación positiva entre el apego seguro y la sensibilidad paterna, ya que el apego adulto media la relación entre este apego y el compromiso con la pareja. Igualmente, se encontró que los tipos de vínculos que experimentaron los padres con sus familias de origen, influyen considerablemente en las relaciones que se establecen posteriormente con los hijos.

Por otro lado, Celedón et al (2016) realizaron un estudio con 100 jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente de Montería, con edades comprendidas entre los 15 y 18 años, cuyo objetivo fue describir los estilos de apegos de este grupo de jóvenes con rasgos antisociales y psicopáticos.

Al respecto, estos autores se vieron en la necesidad de escudriñar y ahondar hasta llegar al desarrollo emocional del niño con sus padres o vínculos significativos, para poder comprender de dónde surgen o qué factores conllevan a que se produzca una conducta delictiva. Para lograr esto, citan a Winnicott (1991, citado en Celedón et al, 2016), quien habla de la conducta antisocial en niños, afirmando que estos menores se aíslan de la familia y de la escuela refugiándose en la sociedad o lo suburbano, convirtiéndose este contacto con el mundo exterior o relacionamiento con la calle, en la clave para el desarrollo emocional del sujeto, ganando gran influencia en la personalidad de éste, lo cual potencializa en gran manera la conducta criminal. Igualmente, por medio de otras investigaciones y estudios, estos autores, identificaron que donde existe una gran deficiencia en los vínculos de apego, se pueden generar conductas donde el joven rechace la Ley.

Esto quiere decir que, citando a Bowlby (1988, citado en Celedón et al, 2016), de acuerdo a como el sujeto experimente sus vínculos de apego, ya sean positivos o negativos, se podrá determinar la forma en la que se relacionará con la sociedad en general.

Por otra parte, los autores pudieron encontrar en su estudio que los adolescentes, que muestran rasgos psicopáticos, manifiestan apatía y falta de empatía frente a los demás y no

suelen sentir culpa, mostrando conductas donde no les importa el otro, no sienten compasión y no siguen la ley o la norma, y, por ende, violan los derechos de los otros, porque creen que no merecen ser respetados.

A su vez, los menores que muestran un alto rasgo de psicopatía se relacionan, principalmente, con el estilo de apego evitativo y ansioso, lo que quiere decir que estos adolescentes en su infancia, tuvieron una experiencia negativa con sus figuras significativas a tal punto que sus sentimientos, tanto hacia el otro como hacia sí mismos, son negativos.

Al respecto, dentro de esta investigación, los autores concluyeron que los primeros vínculos significativos tienen gran influencia en las personas, al punto que la forma de crianza marcará el desarrollo de la personalidad del sujeto; de este modo, si un niño cuenta con vínculos seguros, éste tendrá experiencias positivas que recordará en el transcurso de su vida, las cuales le permitirán construir relaciones estables y tranquilas; a diferencia de los niños que desarrollaron en sus vínculos un apego ansioso, ya que estos mostrarán emociones inestables y rígidas, tendiendo a enojarse con mayor facilidad y tornándose muy agresivos con su figura de apego principal.

Del mismo modo, en la investigación, se encontró que el estilo de apego ansioso predominó dentro de los jóvenes investigados, los cuales, a raíz de dicho estilo de apego, manifiestan emociones negativas hacia sus figuras de apego principales, son conflictivos y se les dificulta entablar relaciones duraderas o profundas con el otro, tienen dificultades para controlar sus

impulsos y, por último, muestran incapacidad para hacerse cargo de sus responsabilidades y culpas.

Por otra parte, la categoría **Conflicto Armado en Colombia**, está conformada por las investigaciones de Borja (2015), “*La Historiografía de la guerra en Colombia durante el siglo XIX*”; Espinosa (2015), “*El problema del mal y la violencia en Colombia*”; y Hernández-Holguín y Alzate-Gutiérrez (2016), “*Experiencias de jóvenes de Medellín antes, durante y después de pertenecer a un grupo armado ilegal, 2005*”.

En esta categoría, se describen algunos trabajos que permiten tener información acerca de distintos datos históricos que fueron fundamentales para conocer, desde diferentes perspectivas, la guerra en Colombia, y otros que hacen referencia de manera más directa a las características del conflicto armado en el país, teniendo en cuenta las posibles causas que lo provocaron, como la desigualdad y la violencia política.

Por su parte, Borja (2015), sugiere que la historia narrativa fue uno de los principales estudios de la guerra de Colombia, siendo protagonistas los implicados directamente en ésta, quienes, queriendo dejar una huella en la historia daban sus importantes opiniones sobre dicha guerra.

A su vez, este autor para referirse a la historia narrativa, cita a Henao y Arruba (1984, citados en Borja, 2015), quienes afirman que los fenómenos ocurridos durante la guerra, son ocasionados por los intereses políticos de los seguidores conservadores y seguidores liberales. Estos autores, hacen un recorrido a través de las fechas de diferentes guerras colombianas, que acontecieron

entre 1851 y 1867, dejando ver como las personas que dirigían al país en ese entonces, por medio de la política, llegaron a manipular todo lo relacionado con la guerra.

Sin embargo, la historia narrativa, solo muestra una parte de la historia de Colombia enfatizándose principalmente en las dinámicas políticas, electorales y de la religión, dejando de lado una parte muy importante como todo lo relacionado con los problemas sociales y económicos vividos en ese momento histórico.

Ahora bien, para hablar de la historia social y económica, Borja (2015) cita a algunos autores que hablan en sus trabajos o escritos de la historia de la guerra en Colombia desde estas dos perspectivas, entre ellos retoma a Tirado (1976), quien expresa que para él la guerra representa expresiones de ciertos autores como la prensa, campos militares y actos constitucionales. De la misma manera, este último autor, hace referencia a las posibles consecuencias de las guerras civiles vividas en Colombia, donde sugiere que estas belicosidades son producidas por la división y las controversias o choque de opiniones entre los mandatarios, quienes al generar confrontación entre partidos políticos, toman esto como excusa para generar más guerra, en donde mediaban las cuestiones religiosas y económicas, que lograban verse en esos tiempos, aspecto que trajo consigo, más pobreza y desigualdad social para los más vulnerables, debido a que los que iban a la guerra, no eran los que la iniciaban, sino las personas que estaban en quiebra por las expropiaciones de sus tierras generadas por antiguas guerras, es decir, el proletariado del país.

Por otro lado, Borja (2015), para hacer referencia a la historia cultural cita a la autora Rojas (2001), quien expresa que la guerra se ha generado en el afán de llegar a la civilización. Para esta autora, en Colombia se buscó y se sigue buscando una falsa perfección, la cual se asocia a la civilización o colonialismo europeo, en donde se escudaban tras una supuesta imperfección, para poder eliminar todo aquello que pertenece a la cultura. Sin embargo, para llegar a esta civilización tan deseada, los partidos conservador y liberal tenían ideas y caminos diferentes, así, por ejemplo, para el liberalismo se llegaba a la civilización por medio del empoderamiento y liderazgo del individuo, mientras que el partido conservador pensaba que se llegaba a ésta a través de las creencias religiosas y la moral; esto muestra diferencias en las ideas de cada partido, que condujeron a la generación de violencias y guerras.

Por su parte, Espinosa (2015), sugiere que en su investigación hizo un esfuerzo por pensar el problema del mal en el contexto de la violencia en Colombia y dar cuenta de algunos aspectos de la reflexión filosófica sobre el mal, el sufrimiento y el sentido de la vida.

Al respecto, en esta investigación, Espinosa (2015) analizó un gran número de trabajos sobre la tendencia al mal, y descubrió que es un tema muy difícil de explicar y, debido a ello, no se puede saber qué es lo que realmente lleva al ser humano a seguir el mal, a lastimar hasta el punto de quitar la vida a otros.

A su vez, según el autor de esta investigación, el tema del mal ha tenido cambios a lo largo de la historia, y ha estado representado por diferentes fenómenos, siendo algunos de ellos, la corrupción y el perjudicar al otro por medio de la manipulación; estas muestras del mal terminan

por disminuir la supervivencia humana, ya que todas estas facetas ocurren cuando el ser humano deja ver, como refiere el autor (Espinosa, 2005), un lado que nadie quiere ver, mostrando su faceta natural como la bestia que puede ser, tanto así que podría causar la muerte de otros seres humanos más que cualquier catástrofe.

A su vez, el autor por medio de varias narraciones de personas víctimas de la violencia en el contexto colombiano, afirma que se puede pensar que los humanos cuando actúan de manera impulsiva, sin reflexionar en las consecuencias de sus actos, tienden a poner en peligro su vida y la de los demás. Por esta razón, a partir de los testimonios de los informantes, se encuentra que la guerra en Colombia revela la capacidad que existe para hacer daño sin sentir culpa, ocasionando, por más de 50 años, dolor a una sociedad que ha sufrido la pérdida de aproximadamente 200.000 mil personas, de las formas más crueles posibles, donde el ser humano ha dejado ver su maldad en su más grande esplendor, donde los grupos armados al margen de la ley, lo muestran reclutando niños, secuestrando, asesinando campesinos y atacando la sociedad en general.

En el mismo sentido, los grupos de los paramilitares, demuestran su mal, desapareciendo las personas, violando mujeres, entre otros actos inhumanos, que conllevaría a decir que este grupo armado es uno de los grupos ilegales que más crueldad ha mostrado ante sus actos, sin embargo, no solo estos grupos muestran maldad con la sociedad, sino que también la fuerza pública, que serían los encargados en cuidar a la población civil, han mostrado su maldad, con asesinatos selectivos como es el caso de los falsos positivos.

Toda esta muestra de maldad en Colombia, sobrepasa todos los límites donde la ética y la dignidad humana son fracturadas y violentadas, y donde las víctimas quedan desamparadas sin un refugio. Esta violencia ha tocado a todos dejando mujeres mutiladas y viudas, niños huérfanos y hombres muertos, todo este sufrimiento pasa delante los ojos de la comunidad, que muchas veces solo pueden mirar sin poder hacer nada.

Para concluir, se puede identificar que el mal expuesto en los cincuenta años de guerra que ha azotado a Colombia, ha dejado a sus habitantes cansados, pero no derrotados, cada día preguntándose, ¿Qué se puede esperar?, ¿hacia dónde vamos? y solo queda persistente una petición, y es que un día por fin se dé la paz en Colombia.

Igualmente Hernández-Holguín y Alzate-Gutiérrez (2016) hace referencia dentro de su investigación a la experiencia de jóvenes antes, durante y después de pertenecer a un grupo al margen de ley (GAL) resaltando que uno de los principales obstáculos encontrados en esta investigación fue que muchos niños, a diferencia de otros, no contaban con las oportunidades para ir más allá que solo pensar en cómo suplir sus necesidades más básicas, por ejemplo estos niños hacían parte de un contexto familiar que no contaban con recursos económicos, y desde muy temprana edad contribuyeron a ayudar a sus padres a suplir esta necesidad buscando trabajo, la mayoría de esos trabajos conllevaban a que los jóvenes hicieran parte de los grupos armados.

Por causa de estas dificultades, durante la estadía de los jóvenes en estos grupos al margen de la ley, en principio ellos, pero había algo que predominaba más y los mantenía en ese grupo, lo

cual consistía en la necesidad de dinero y por medio de éste la obtención de poder, que en respuesta eran labores asociadas a actividades nocivas, tales como las redes de la droga y el alcohol, sumado el hecho de experimentar el señalamiento de la sociedad.

Y finalmente la experiencia de los jóvenes después de pertenecer a un grupo al margen de la ley, es que luego de conocer la realidad en estos, lo único que pueden pensar es en recuperar lo que antes tenían, así que en la primera oportunidad de recuperar su vida y hacer nuevamente parte legalmente de una comunidad y de una sociedad, buscan reintegrarse a ésta para tener tranquilidad y estar junto a sus seres queridos.

Por otra parte, la categoría **Posconflicto y políticas de reintegración**, está conformada por la investigación de Herrera, Rubio y Vera (2018), *representaciones sociales: excombatientes de grupos armados al margen de la ley y proceso de reintegración*.

En esta categoría se describe un trabajo que da cuenta de las etapas en las que se ha desarrollado el conflicto armado colombiano, desde una perspectiva teórica, la cual establece que un conflicto tiene su propio ciclo de vida, que alcanza un punto máximo e incluso violento, luego disminuye, desaparece y, en algunos casos reaparece.

Al respecto, Herrera, Rubio y Vera (2018) realizaron este estudio con 50 jóvenes entre 14 y 24 años de edad, de estrato socio económico bajo, pertenecientes a la ciudad de Medellín, en donde buscaron comprender las experiencias de los jóvenes antes, durante y después de pertenecer a un grupo al margen de la ley, con el objetivo de realizar una línea de acción que pudiera evitar y prevenir el reclutamiento de niños en el futuro.

Ahora bien, durante más de 50 años de guerra que ha sufrido Colombia, se ha sabido quienes han sido los actores principales de ésta y también el daño que la misma ha representado a los habitantes del país; sin embargo, durante los últimos años se ha logrado que algunos de estos actores tomen la decisión de desmovilizarse y reintegrarse a la sociedad. En este sentido, por medio de la reintegración, los excombatientes tienen la oportunidad de prepararse para su reintegro a la vida civil, por medio de las oportunidades de estudio que les brindan los programas de reintegración que han sido creados para ellos. Sin embargo, la comunidad y la sociedad en general tienen una representación negativa acerca de los excombatientes y el proceso de reintegración, ya que estos sujetos hicieron parte de grupos al margen de la ley, lo que genera sentimientos de angustia en los demás miembros de la sociedad, al momento de tener que convivir con estas personas excombatientes.

Los autores de este estudio, al analizar las experiencias de los jóvenes antes de pertenecer a un grupo al margen de la ley, hallaron que uno de los principales factores de riesgo que incidieron en la vinculación a un grupo armado fue que muchos jóvenes no contaban con las oportunidades para pensar en algo diferente al cómo suplir sus necesidades básicas, por ejemplo, estos jóvenes hacían parte de un contexto familiar con recursos económicos precarios, por lo que, desde muy temprana edad, tuvieron que ayudar a sus padres a suplir necesidades básicas, buscando trabajo para obtener alguna ganancia económica, y muchos de esos trabajos conllevaban a que los jóvenes hicieran parte de los grupos armados.

Por su parte, al indagar por las experiencias de los jóvenes durante la pertenencia en un grupo al margen de la ley, los autores afirman que en un principio los jóvenes se sentían perdidos, pero había algo poderoso que los mantenía unidos a ese grupo y era la necesidad de dinero y el hecho de que, por medio de éste, podrían obtener poder, lo cual generó que muchos de ellos se involucraran en las redes de la droga, el alcohol, provocando con esto flagelo y repudio de la sociedad.

Por su parte, con relación a las experiencias de los jóvenes después de pertenecer a un grupo armado al margen de la ley, se encontró que estos sujetos, tras conocer la realidad al interior de un grupo como estos, y descubrir que dicha pertenencia no correspondía con sus imaginarios y deseos acerca de la misma, decidieron, ante la primera oportunidad que tuvieron, reintegrarse, recuperar su vida y hacer nuevamente parte de una comunidad y de una sociedad, buscando tranquilidad y estar junto a sus seres queridos.

Al respecto, los autores expresan que, para poder combatir las situaciones de violencia vividas por los menores de edad reclutados, es necesario que se implementen estrategias que ayuden a las familias a tener buenas pautas de crianza, que estas familias puedan llevar a sus hijos a la escuela, que se les pueda presentar más oportunidades no solo a los menores sino también a la comunidad en general.

Ahora bien, según estos autores, las representaciones que los estudiantes de la muestra tienen con respecto a los excombatientes, están relacionadas con el temor y el odio por todo lo que estas personas ocasionaron en el territorio colombiano. Del mismo modo, los colombianos día a día

tienen la oportunidad de ver por medios de comunicación o directamente, actos terroríficos ocurridos en varios departamentos del país, ocasionados por estos grupos al margen de la ley, y en el momento de estas personas querer hacer parte de nuevo de la sociedad, el miedo invade a la comunidad en general al creer que estas personas cerca pueden incidir en la delincuencia y hacer daño a sus familias.

Por su parte, con respecto a la representación del proceso de reintegración, en la comunidad muchas personas no conocen muy bien cuál es el objetivo o qué es la Reintegración, simplemente suelen relacionar esto con una nueva oportunidad que se les brinda a los desmovilizados, por esta razón, la representación que tienen hacia este proceso, es similar a la que tienen de los excombatientes, ya que también conciben estos programas con cierto grado de incertidumbre y miedo al no saber qué tan positivo será esto para la comunidad. Empero, los autores encontraron que pese a los sentimientos negativos y temores que estas situaciones de reintegración generan, estos procesos también suscitan sentimientos de esperanza, dando la oportunidad a que estos sean la salida a la guerra en Colombia.

4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Objetivo general

- Conocer la influencia del proceso de apego en la vinculación a los grupos armados al margen de la ley de dos desmovilizados pertenecientes al programa de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

4.2 Objetivos específicos

- Caracterizar las relaciones tempranas de dos desmovilizados, pertenecientes al programa de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).
- Identificar las características de los patrones relaciones actuales de los dos desmovilizados que servirán como informantes en el presente estudio.
- Conocer las razones que los desmovilizados de la muestra atribuyen al hecho de vincularse y mantenerse en un grupo armado al margen de la ley, durante un tiempo superior a dos años.

5 REFERENTES CONCEPTUALES.

5.1 El apego en la infancia

La teoría del apego está orientada en el estudio de los vínculos afectivos más profundos que se instauran con las primeras figuras de afecto, y en el modo cómo estas relaciones tienen relevancia en la formación de la mente (Di Bártolo, 2016).

El apego, como cualquier forma de conducta que tiene como resultado el logro o la conservación de la proximidad con otro individuo claramente identificado al que se considera mejor capacitado para enfrentarse al mundo. Esto resulta sumamente obvio cada vez que la persona está asustada, fatigada o enferma, y se siente aliviada con el consuelo y los cuidados (Bowlby, 1989, p. 40).

Esta conducta de apego mencionada por Bowlby se desarrolla en la niñez, sin embargo, se mantiene a lo largo del desarrollo hasta que el niño se vuelve adulto y se activa cuando el sujeto necesita sentirse seguro o en momentos de experiencias negativas.

Con frecuencia la palabra apego se utiliza para hacer referencia a los vínculos que nos unen con personas muy cercanas a lo largo de la vida, pero no con todas estas personas cercanas se instaura, realmente, un vínculo de apego.

La figura de apego ejecuta un doble cometido, la primera es una base desde donde se puede explorar y la segunda un refugio donde se puede volver ante cualquier situación de dificultad. (Di Bártolo, 2016)

Durante las primeras semanas de vida del bebé, éste no tiene la capacidad de regular sus emociones, y es aquí donde aparece el proceso de apego convirtiéndose en una fase diádica, donde sus figuras primarias deben estar disponibles para brindarle lo que el bebé necesita, moderando así la angustia que le pueden generar las emociones negativas, al proporcionarle un estado de tranquilidad. Durante el primer año es donde el bebé obtiene las capacidades de explorar, interiorizar y expresar las emociones.

Igualmente se puede decir que el apego es un proceso que está presente durante las diferentes etapas vitales de las personas, pero las figuras que cumplen esta función van variando a lo largo del tiempo, por ejemplo, en la infancia el apego suele establecerse con las figuras primarias (padres o cuidadores), luego, dichas figuras se van reemplazando por las parejas o amigos cercanos, donde se puede encontrar confianza y conexión emocional. (Di Bártolo, 2016).

Ampliando un poco más esta idea, citamos a Bowlby (1989) quien refiere que la teoría del apego es básicamente establecer vínculos con personas definidas, y que estos vínculos persisten durante las diferentes etapas de la vida del sujeto; así cuando el sujeto está en la niñez los vínculos se centran en los padres o cuidadores, estableciendo modelos internos que se convierten en estructuras intrapsíquicas, que luego representa en lo externo. Cuando el sujeto llega a la adolescencia y la adultez, los vínculos permanecen, pero ya estos se van complementando con

otros vínculos emocionales e íntimos, ya que es necesario para éste buscar vínculos y relaciones con personas que le brinden cariño y afecto y, asumirse también en el papel de dar cuidados y brindar cariño, esta característica del sujeto se toma en cuenta como un proceso importante en la personalidad y en la salud mental

Habría que decir que el apego es un proceso estimulante que permanece siempre activo, conduciendo al niño a tener accesibilidad y proximidad a su vínculo de apego. La exploración y la autonomía se aumentan si la respuesta a esta proximidad es adecuada cuando éste la requiere, pues si es así el niño se sentirá estimulado y tendrá interés en la exploración y en la aventura, surgiendo en él sensaciones de curiosidad y seguridad (Di Bártolo, 2016).

Cuando un bebé nace viene preparado para instaurar un vínculo de apego con sus figuras primarias, Bowlby (1989) asegura que el proceso de apego es adaptativo, ofreciéndole al niño la capacidad de supervivencia, donde le ayuda a obtener seguridad al mantenerse muy cerca de su cuidador.

Pero en algunas situaciones donde se presenta el abandono o el niño es dejado en una institución por mucho tiempo, este vínculo de apego puede no establecerse o romperse, y en algunas ocasiones cuando el vínculo de apego se establece, éste solo será positivo, en la medida que la figura de apego esté disponible para el niño o satisfaga sus necesidades fortaleciendo así la exploración y la seguridad; esto permite construir la cualidad del vínculo de apego y desde ahí se generan las diferencias entre un sujeto y otro formadas a partir de las experiencias con sus figuras de apego (Di Bártolo, 2016).

Bowlby (1954) comenta que para la salud mental del niño recién nacido es importante que cuente con el calor y el amor de la madre o de sus cuidadores primarios, y que ésta se encuentre disponible para suplir las necesidades que se le vayan presentando al bebé; sin embargo, en muchas ocasiones esta relación no se hace efectiva, por la ausencia de sus figuras de apego, cuando esto sucede se denomina “privación” que es cuando el niño es separado de los cuidados de la madre o cuando puede que viva bajo el mismo techo con ésta, pero aun así dicha figura no le proporciona cariño ni amor. La privación se puede encontrar en dos niveles, que puede ser la parcial y la absoluta.

La privación parcial, es cuando, aunque el niño haya sido separado de la madre, éste encuentra un cuidador que pueda ofrecerle cariño y amor, sin embargo, aunque la privación no sea absoluta, puede traer consecuencias negativas como el deseo constante de cariño y cuidados, ansiedad, e igual sentimientos contradictorios de venganza y culpabilidad, en el niño. (Bowlby, 1954).

La privación absoluta se da cuando los niños no cuentan con un cuidado personalizado o un cuidador que brinde amor, como cuando el niño es dejado en instituciones como hospitales o casas de paso lugares en los cuales no puede contar con cuidadores estables que faciliten el establecimiento de un vínculo afectivo. Estas situaciones traen consecuencias más graves y negativas que en la privación parcial, para el niño, al punto que puede desencadenar en una incapacidad para la adaptación social en el sujeto, y se pueden presentar, también, afecciones físicas, emocionales e intelectuales.

Winnicott (1971) habla sobre las consecuencias que se generan en el momento en el que se da una separación entre el niño y la madre, mencionando que éstas dependerán del grado de privación y de otros factores como la edad del niño. Este autor define la privación como la falta de cuidados adecuados, dificultad en el ámbito social y emocional de parte de los cuidadores hacia los niños, generando una conducta antisocial cuando estos llegan a la adolescencia.

Estos niños son las criaturas "complejas privadas" habituales, cuya conducta desarrolla cualidades antisociales toda vez que vuelven a abrigar esperanzas. Roban y anhelan recibir afecto y pretenden que aceptemos sus mentiras, hacen una regresión general o localizada, en el peor de los casos, obligan a la sociedad a tolerar sus síntomas de esperanza, aunque no pueden obtener beneficios inmediatos de sus síntomas (Winnicott, 1990, p. 133).

Entendiéndolo así, el acto antisocial busca remediar las consecuencias generadas por la privación por medio de la negación, esta predisposición tiende a transformarse en un mandato sin propósito y el niño es tachado como delincuente (Winnicott, 1971).

Esta conducta antisocial se caracteriza por estimular al adolescente a tener un retroceso en el tiempo antes de que se presentara la privación donde puede anular la sensación de gran angustia que siente o la experiencia negativa que vive antes de llegar a un estado neutral,

ocasionando en éste un estado de esperanza que lo impulsa a retroceder a este momento, y es aquí donde la conducta social convierte al niño es un caso difícil (Winnicott, 1971)

Para Di Bártolo (2016), cuando un niño recibe una respuesta oportuna y empática de la figura de apego, en momentos de necesidad, se fomentará en éste un apego de confianza y seguridad hacia su cuidador e igualmente una imagen de sí mismo como alguien merecedor de amor; al contrario, si el niño en sus experiencias no espera una respuesta oportuna de su cuidador o figura de apego, en esta relación será poco confiable y la imagen de sí mismo que desarrolla el niño será la de ser indigno y no merecedor de amor.

Di Bártolo (2016) cita a Ainsworth (1978) para hacer referencia a la clasificación realizada por esta autora sobre los tipos de apego que puede establecer un niño, la cual está conformada por tres categorías, que ella (Ainsworth) nombra de la siguiente manera: seguro, evitativo y ambivalente. Y luego, Di Bártolo (2016) menciona a Main y Solomon, quienes entre los años 1986 – 1990, tras la realización de varias investigaciones con un grupo de niños con deficiencias o condiciones extrañas, añaden una categoría más a la clasificación antes mencionada, que corresponde al apego desorganizado.

A continuación, se definen, brevemente, cada una de estas categorías correspondientes a lo que se ha llamado tipos o estilos de apego:

Apego seguro.

Una de las principales características del apego seguro es cuando el cuidador se muestra presente y disponible para cubrir las necesidades del niño (Di Bártolo, 2016), citando a Ainsworth (1978), habla de las exploraciones que hizo esta autora con madres y niños, las cuales le permitieron descubrir la existencia de dos características importantes que deben tener las madres para generar un vínculo seguro con los niños, siendo la primera de ellas la sensibilidad, que es la capacidad que tiene la madre de entender y conocer cuáles son las necesidades del niño; y la segunda la disponibilidad, que es la capacidad que tiene la madre para dar una respuesta oportuna a dichas necesidades.

Por su parte, los niños que desarrollaron un apego seguro exploran libremente el entorno, mostrando confianza en que su cuidador estará disponible si llegara a necesitarlo, tiene la capacidad de controlar sus emociones, de modo que en el momento de tener una experiencia negativa es capaz de recuperarse frente a ella, sus emociones las expresan flexiblemente y ante sus figuras de apego, muestran acercamiento y respuestas adecuadas. (Di Bártolo, 2016)

Apego evitativo.

Los cuidadores de niños que muestran un apego evitativo, manifiestan incapacidad para estar presentes y cumplir las necesidades que estos requieren, dichas madres desmienten, rechazan o distorsionan las necesidades del niño generando en estos un procedimiento de adaptación, donde

ante cualquier necesidad, no buscan a su figura de apego ya que no esperan que estas puedan suplirla. (Di Bártolo, 2016)

En esta categoría los niños muestran desinterés por la figura de apego, tienen la capacidad de angustiarse menos ante la presencia o ausencia de dicha figura, pero realmente lo que muestra su conducta es que en la relación con sus cuidadores no hay representación de confianza, lo que genera que el niño no exprese sus emociones, ya que cuentan con menos recursos para comunicar sus angustias debido a que no cuentan con una figura significativa que la contengan (Di Bártolo, 2016).

Apego ambivalente.

Los cuidadores de los niños que desarrollaron un apego ambivalente son impredecibles al momento de atender las necesidades de estos, ya que algunas veces están disponibles para suplir las necesidades del niño, pero en otras ocasiones no lo están, desconectándose (emocionalmente) por momentos de sus bebés (Di Bártolo, 2016).

En esta categoría la principal característica de los niños es que no se entregan completamente a la exploración, ya que su necesidad principal es controlar la asistencia y la disponibilidad de la figura de apego. Estos niños muestran poco interés hacia la exploración y el reconocimiento del entorno, al parecer porque tienen dudas sobre la disponibilidad de su cuidador, lo cual puede ser generado porque éste, responde algunas veces a las necesidades del niño y otras veces no (Di Bártolo, 2016).

Apego desorganizado.

En esta categoría, los padres de niños que muestran un apego desorganizado, manifiestan características muy violentas contra el niño, se acercan a éste y luego se alejan, lo castigan quitándole el juguete preferido, le prohíben al bebé tocar juguetes, muestran irritabilidad cuando el niño llora, produciendo miedo en éste, lo ignoran en el momento de expresar alguna dificultad, lo cual genera dificultades en estos vínculos. Estos comportamientos de los padres o cuidadores con sus hijos pueden deberse a diferentes causas, entre las cuales se encuentran: la depresión, las adicciones (como el alcoholismo o la drogadicción), entre otras.

Lo anterior genera que estos niños tengan pocas estrategias para afrontar las dificultades que se les presentan, por ejemplo, durante la exploración del entorno, produciéndose el riesgo de que padezca alguna patología. Los niños que se agrupan dentro de este estilo de apego tienden a poseer dificultades para aceptar las normas, su personalidad se muestra agresiva y su comportamiento desafiante.

Según Di Bártolo (2016) durante muchas investigaciones se pudo descubrir que los niños pueden establecer patrones de apegos diferentes tanto con el padre como con la madre, por ejemplo, con la madre puede tener un vínculo de apego seguro y con el padre un vínculo de apego evitativo.

Bowlby (1989), citando a Main y Weston (1981), menciona que un niño puede tener un vínculo de apego seguro con ambos padres, lo que produce seguridad frente a sus figuras de

apego y a sí mismos; pero también puede darse el caso de que el niño establezca un vínculo seguro con uno de los progenitores, pero no con el otro. Esto último puede pasar, según Bowlby (1989, citando a Ainsworth, 1978), porque en muchas culturas los padres están menos presentes que la madre en el desarrollo del niño.

Di Bártolo (2016) asegura que, durante el desarrollo del niño, éste se enfrenta a diferentes riesgos a nivel social, familiar, vincular e individual, por esta razón cuando se establece un apego seguro se cuenta con el respaldo de un cuidador que estará disponible, concediéndole al niño seguridad para enfrentar los desafíos que se presentan.

Estos desafíos tienen gran influencia en la construcción de la conducta del niño, tomando importancia durante su desarrollo, sin embargo, hay elementos y riesgos que llegan a éste por medio de los padres, ya que de la manera como el padre se relacione con el niño, así éste se relacionará con el entorno que lo rodea, por ejemplo, si el niño cuenta con un apego seguro éste no tendrá angustia de experimentar su entorno, y no lo sentirá amenazante.

Inés Di Bártolo (2016) cita a Samerff (2000) y a Zeanah et al (2005) para explicar el desarrollo emocional del niño y los riesgos de la salud mental de la niñez, por medio de las esferas del desarrollo que son etapas donde el niño puede experimentar una serie de cambios en el área individual, social, familiar y emocional. Cada una de estas esferas aporta una parte importante para el desarrollo emocional del ser humano.

La primera esfera es la individual que es considerada la más básica, en ella se puede encontrar todo lo recibido o heredado desde el desarrollo y tiene una influencia mutua con otras esferas. En segundo lugar está la esfera vincular, se refieren a la calidad del vínculo que el niño ha establecido con sus padres durante los primeros meses de vida. Luego encontramos la esfera familiar que incluye las características de las relaciones familiares, más allá del vínculo directo entre el niño y sus padres (o figuras de apego). Por último, está la esfera social, en la que se incluyen aquellos estímulos o situaciones externos al niño y a su familia, los cuales pueden llegar a dificultar su apropiada vinculación, en caso de que le representen al niño experiencias negativas.

En cada una de estas esferas se pueden generar situaciones de riesgo, donde la salud mental del niño se puede alterar, impidiendo que éste tenga un desarrollo adecuado. Si el niño está expuesto a un gran número de dificultades en cada una de las esferas, esto se manifestará a través de la afectación de su salud mental. (Di Bártolo, 2016)

Los factores de riesgo que tienen mayor impacto en la salud mental son las esferas vincular y familiar, las mayores inseguridades de estas esferas se producen cuando hay, dentro de los núcleos familiares, experiencias parentales y conyugales inapropiadas, como, por ejemplo, que alguno de los padres cuente con una dificultad mental que no le permita cuidar a su hijo adecuadamente, o también cuando dentro de este entorno familiar se presentan problemas económicos (Di Bártolo, 2016).

Por otro lado, Di Bártolo (2016) citando a Jenkins y Smith (1990), a Haggerty et al. (1994), y a Greenberg (2008), señala la existencia de tres tipos de factores protectores que permiten que los factores de riesgos no dejen secuelas negativas o traumáticas en los niños, estos son:

- Las características del niño, aquí hablaríamos de su conocimiento, intelecto y personalidad.
- Disposición y calidad con las relaciones del niño con los padres, convirtiéndose en un factor fundamental, para que el niño pueda afrontar necesidades.
- Factores ambientales, en este factor se podría encontrar la institucionalidad como escuelas, leyes que protegen los derechos del niño y, en el entorno social, vínculos con buenos vecinos y amigos.

Estos factores protectores, permiten al individuo tener la capacidad de resiliencia para dominar cualquier adversidad que se le presente en algunas de las esferas del desarrollo; estos factores protectores permiten adecuar estrategias y herramientas que pueden aminorar o contrarrestar el daño de las situaciones o experiencias traumáticas. (Di Bártolo, 2016)

Cuando en un niño no se presentan estos factores protectores, o los factores de riesgos sobrepasan la capacidad de afrontamiento del sujeto, pueden presentarse patologías que, según Zeanah y Boris (2005, citados en Di Bártolo, 2016) clasificaron como trastornos del apego.

5.1.1 Trastornos del apego.

Los trastornos de apegos son alteraciones que se dan en la instauración y en las características del vínculo entre el niño y su figura significativa (padre o cuidador). Según Zeanah y Boris (año) citados por Di Bártolo (2016) existen tres clases de trastornos que son:

A. Trastornos reactivos del apego (TRA).

Esta patología es el resultado de experiencias negativas a muy temprana edad, donde las circunstancias no le permitieron al niño instaurar el apego seguro con ninguna figura, aquí se puede encontrar niños institucionalizados, maltratados y abandonados.

El trastorno reactivo de apego tiene dos formas de presentarse, a saber:

I. Con retracción emocional e inhibición

Los niños que presentan esta forma del trastorno reactivo, tienen dificultad para las manifestaciones de afectos, absteniéndose de buscar ayuda por parte del cuidador ya que no sienten la confianza ni la seguridad para hacerlo; se resisten al contacto con el otro (Di Bártolo, 2016).

II. Con sociabilidad indiscriminada

Los niños que presentan este trastorno, manifiestan dificultad para sentir desconfianza de las personas desconocida, les llama la atención relacionarse con personas extrañas con la intención de buscar intensamente atención, sin fijar el interés en alguien en particular, (Di Bártolo, 2016)

B. Trastornos relacionales del apego.

El niño que padece de este trastorno logra instaurar un vínculo de apego, sin embargo, esta relación está altamente fracturada por traumas debido a que la figura de apego no tiene la disponibilidad que el niño requiere para cubrir las necesidades y, por lo tanto, no le transmite seguridad. Este trastorno se refleja en cuatro subcategorías:

I. Con tendencia a ponerse en peligro.

Los niños que presentan este trastorno, tienden a alejarse de su figura principal o de su cuidador, les gusta explorar, sin embargo, cuando se han alejado demasiado, no muestran interés en regresar. En estos niños se pueden identificar comportamientos agresivos, especialmente en presencia de su cuidador, (Di Bártolo, 2016)

II. Con aferramiento ansioso.

Los niños que presentan esta variación del trastorno relacional del apego, mantienen una exploración limitada, mostrando gran alteración en la relación con la figura de apego y la

experiencia de explorar; su comportamiento es una excesiva preocupación hacia la figura de apego y se mantiene ansiosamente cerca de ésta, (Bártolo, 2016).

III. Con complacencia y control.

Los niños que padecen esta variante del trastorno manifiestan gran cohibición en la exploración, poco interés en juegos, y esto se puede presentar ya que su interés lo tienen puesto en agradar y complacer a las figuras de apego. Esto se puede presentar en entornos familiares donde se presenta violencia familiar. (Di Bártolo, 2016)

IV. Con reversión de roles.

Los niños que presentan esta patología, se muestran siempre empáticos, cariñosos y complacientes, con su figura de apego, mostrando una inversión de los roles dentro del vínculo de apego, ya que el niño es el que cuida al padre, tornándose controlador en la relación. (Di Bártolo, 2016)

C. Trastorno por la disrupción del apego.

Esta patología se presenta normalmente como resultado de la pérdida de uno de los vínculos de apego, el niño igual que el adulto muestra síntomas de estar atravesando por un duelo, manifestando:

- a. Llanto, enojo y búsqueda constante de la figura perdida.
- b. Desaliento, tristeza, poco interés social.
- c. Pérdida del interés por la figura de apego perdida, recuperación del interés social

Cuando el niño cuenta con otras figuras de apego, que están ahí para protegerlo y brindarle seguridad y apoyo en un momento de pérdida, los niños tienen menos riesgo de padecer este trastorno. (Di Bártolo, 2016).

5.1.2 Apego adulto

La teoría del apego podría describirse como la teoría de la regulación del afecto, es decir, una teoría que explica cómo las personas, a través de sus primeras relaciones, llegan a controlar sus emociones negativas, lo cual se logra gracias a que estas primeras interacciones permiten que se creen estilos de apego, que abarcan estrategias, las cuales son utilizadas en los momentos donde el niño requiere un control emocional, debido a que se encuentra expuesto a situaciones que le generan ansiedad (Feeney & Noller, 2001).

Feeney & Noller, (2001), citan a Bowlby (1980) para explicar que los patrones de apego adquiridos en la infancia, son relativamente estables, debido a que se desarrollan y operan en un contexto familiar relativamente sólido, por lo tanto, se incorporan modelos habituales y automáticos de pensamientos y conductas, los cuales se vuelven resistentes al cambio. Aun así, consideran que los modelos internos de apego, no pueden entenderse como algo que queda fijado en la infancia y que no guardan la posibilidad de cambiar a lo largo del ciclo vital.

Bowlby (1980, citado en Feeney & Noller, 2001) plantea varios aspectos relevantes para el cambio en los patrones de apego. En primer lugar, sugiere que los patrones de apego difieren en su estabilidad en función del grado de insatisfacción que despierta en cada persona. En segundo lugar, reconoce que los patrones de apego (incluso aquellos que muestran señales de estabilidad en un principio) pueden cambiar en función de acontecimientos que alteren la conducta de cualquiera de los individuos que formen parte de la relación de apego. Por último, destaca que los modelos internos en sí mismos, están sujetos al cambio; cuando la falta de encaje entre los intercambios sociales y los modelos activos correspondientes se hace tan grande que los modelos dejan de ser eficaces, el individuo empieza el proceso de acomodar los modelos a la realidad (p. 29).

Debido a la importancia de las relaciones tempranas entre niño y cuidador, es posible que este vínculo sirva como modelo para las futuras relaciones de intimidad que entablan los sujetos en su adultez (Morris, 1982, citado en Feeney & Noller, 2001).

Weiss (1991, citado en Feeney & Noller, 2001) complementa los tres criterios de apego expuestos por Bowlby, los cuales son: primero, el deseo de la persona de estar con la figura de apego, sobre todo, cuando se está expuesto a situaciones generadoras de estrés (búsqueda de proximidad); segundo, la respuesta de seguridad y consuelo por parte de la figura de apego (base segura); y tercero, la protesta cuando la figura de apego no está disponible o amenaza con no estarlo (protesta de separación).

En sus últimos trabajos, Weiss (1991) identifica otras propiedades fundamentales de los apegos infantiles. Éstas podrían resumirse de la siguiente manera: la elicitación por amenaza (cuando los niños se sienten amenazado buscan las figuras de apego como fuentes de seguridad); la especificidad de la figura de apego (una vez se ha establecido un apego hacia una figura en particular, la proximidad de esta figura proporciona una seguridad que no se obtiene con los demás); la inaccesibilidad a la experiencia con la figura de apego (la seguridad está vinculada a la proximidad de la figura de apego, incluso aunque esa figura sea negligente o abusadora). (Feeney & Noller, 2001, p.34).

Basados en los criterios de apego anteriormente mencionados, Ainsworth, (1979) y Weiss (1991), citados en Feeney & Noller (2001) concluyen que las relaciones adultas son relaciones de apego, es decir, que las relaciones que se entablan en la adultez, ya sea con la pareja sexual, con relaciones de amistad, o con los mismos padres, pueden estar repitiendo las mismas propiedades del vínculo de apego que se había adquirido en la infancia.

La evaluación de los procesos de apego en los adultos, es diferente a la de los niños, ya que en la infancia se toman en cuenta las situaciones que son observables entre la relación del niño y su cuidador, mientras que en el adulto, los patrones de apego se representan por medio del discurso, y de la capacidad de integrar en este las experiencias del pasado y del futuro, y mostrar la valoración de su historia.

En la adultez se presentan, igual que en los niños, cuatro estilos de apego (Di Bártolo, 2016) presentados a continuación:

Apego libre/autónoma

Las personas adultas que manifiestan un apego libre/autónoma, dan importancia a las vivencias experimentadas durante su niñez y en el presente, poseen la capacidad de conectar adecuadamente el pasado y el presente, lo cual se manifiesta a través de su discurso, el cual se muestra bien estructurado (Di Bártolo, 2016).

A los individuos con estilo de apego libre (o autónomo), les interesa entablar relaciones íntimas, donde se sienten cómodos estando cerca de la otra persona, pero también les gusta tener autonomía (Feeney & Noller, 2001).

Apego evitativo

A las personas adultas que muestran un apego evitativo, se les dificulta hacer una conexión de sus experiencias pasadas con sus figuras de apegos y cuando hablan de éstas tienden a idealizarlas, lo que se expresa por medio de la ambigüedad que prima en su discurso (Di Bártolo, 2016).

Para estos sujetos, es importante mantener la distancia de los otros, esto podría darse por la necesidad de evitar el rechazo, o por el contrario, intentan mantener su autonomía (Feeney & Noller, 2001).

Apego preocupado

Las personas adultas que presentan un apego preocupado, muestran grandes sentimientos del pasado cuando relatan historias o experiencias de su niñez, no pueden discriminar experiencias del pasado de experiencias actuales, y muestran incapacidad para organizar ideas o relatos y expresarlos con claridad (Di Bártolo, 2106).

Estos individuos, le tienen temor al rechazo y el abandono, por lo tanto pasan mucho tiempo preocupados por sus relaciones. Estas personas, buscan la intimidad extrema y están dispuestos a renunciar a su autonomía, con el fin de satisfacer sus necesidades de intimidad (Feeney & Noller, 2001).

Apego desorganizado / no resuelto

Las personas adultas que presentan un apego desorganizado, son aquellas que en la niñez vivieron una experiencia de pérdidas importante que no han logrado tramitar y elaborar pese a que son adultos; sus relatos, carecen de sentido y coherencia lo cual dificulta su comprensión (Di Bártolo, 2016).

5.2 Relaciones objetales y patrones relacionales.

Según los postulados de Hartmann (1939, 1950), citado en Kernberg (1993), las relaciones objetales son un esencial agente organizador del yo y la personalidad, incluso antes de que se

efectúe la diferenciación entre el sí-mismo y los objetos. Este proceso se lleva a cabo en las primeras etapas del desarrollo, donde se construyen los procesos yóicos, es decir, es una fase indiferenciada en la que ocurren ciertos avances y retrocesos temporarios, debido a que se desarrollan distintas funciones que permiten que el yo se constituya como una estructura integrada. Tales funciones son: la motricidad, la percepción, el lenguaje y el reflejo

Sin embargo, en esta investigación cuando se habla de relaciones objetales, se está haciendo referencia a las relaciones tempranas, apuntando hacia los vínculos primarios que establece un sujeto con sus primeras figuras significativas (ya sea padres o cuidadores), y a la representación que el sujeto tiene de éstos vínculos o relaciones.

El origen de las relaciones tempranas y su naturaleza son en consecuencia el origen de las estructuras intrapsíquicas, las cuales se derivan de relaciones internalizadas en la infancia, fijándolas, modificándolas y reactivándolas con otras en el contexto de las relaciones interpersonales actuales. (Kernberg, 1993). Es decir, a partir de las relaciones tempranas, se configuran patrones relacionales que configuran la personalidad de un individuo, y la forma en cómo éste se relaciona con los otros.

Entendemos como patrón relacional la expresión de la dinámica entre los deseos más o menos conscientes respecto a la relación con los otros, las angustias que en consecuencia se van activando intrapsíquicamente y los temores sobre cómo podrían reaccionar los otros frente a estos deseos. Las conductas relacionales habituales pueden ser entendidas como una formación de compromiso psicosocial más permanente entre los deseos y los

temores en las relaciones. La conducta relacional habitual se describe como una actitud que, frente al entorno, se muestra en forma más dominante y generalmente operativa (OPD, 2008, p 99).

La teoría de las relaciones objetales se refiere a la internalización de experiencias interpersonales, que se preservan en la mente en conjunto con las estructuras intrapsíquicas y los acontecimientos generales de la expresión de las necesidades instintivas en el medio psicosocial. (Kernberg, 1993)

El enfoque teórico de las relaciones objetales aborda determinadas pautas de salud mental y normalidad las cuales son: 1) la profundidad y la estabilidad de las relaciones internas con los otros; 2) la tolerancia de la ambivalencia respecto de los objetos valorados o amados; 3) la capacidad de tolerar la culpa y la separación y la capacidad de elaboración en las crisis depresivas; 4) el grado de integración del concepto del sí-mismo; y 5) el grado de correspondencia entre los patrones de conducta y el concepto del sí-mismo (Kernberg, 1993).

De acuerdo a los procesos de internalización de las relaciones objetales se refieren a la internalización de unidades formadas por un estado afectivo, es decir, en la infancia el niño establece relaciones afectivas con sus cuidadores, de este modo organiza su mundo externo e interno, construyendo una representación psíquica que contribuye al desarrollo de la personalidad. Según Erickson (1956, citado en Kernberg, 1993) la introyección, la identificación y la identidad del yo conforman la secuencia progresiva de los procesos de internalización. En el caso de la introyección, no hay una completa diferenciación entre las representaciones del sí-

mismo y del objeto, y el afecto que éstos contienen es primitivo, difuso e intenso (Kernberg, 1993). La identificación, es una definida separación entre las representaciones del sí-mismo y del objeto, hay una internalización del rol implícito en la relación, es decir, de una función socialmente reconocida que está siendo desempeñada en la interacción sí-mismo-objeto (Kernberg, 1993). La identidad del yo, representa el nivel más elevado de la organización de los procesos de internalización. Es la construcción integrada, de sí mismo y del Yo, debido a las experiencias y las diferentes situaciones vivenciadas, las cuales el sujeto podría integrar aspectos positivos o negativos de sí mismo y de los otros, identificando características estables de su propio comportamiento (Kernberg, 1993).

Las relaciones objétales internalizadas podrían ser vistas como el punto donde se encuentran lo instintivo y el sistema social, contribuyendo así de manera clave al desarrollo de la personalidad del individuo (Kernberg, 1993).

5.3 Desmovilización y reintegración.

Las estructuras armadas que se desvinculan para pasar a sus integrantes a la vida civil, para comenzar a tener reconocimiento y condiciones de legalidad, han sido objetivo de reflexión en los últimos veinte años por parte de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y varias organizaciones de cooperación internacional, como el Centro Internacional de Toledo para la Paz (CIT pax), el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC), la Corporación Nuevo Arco Iris, la Fundación Ideas para la Paz (FIP), el Observatorio de DDR de la Universidad Nacional, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (Mapp-OEA) y la Comisión Nacional de

Reparación y Reconciliación (CNRR)– (Nussio, 2013); las cuales han expuesto conceptos y han planificado parámetros para comprender, relacionar y sistematizar experiencias de conflictos internos en varios países. De allí han partido recomendaciones para tratar los procesos de Desarme, Desmovilización, Reinserción y Reintegración (DDRR) (CNMH, 2017).

Las acciones de DDRR se realizan en diferentes tipos de agrupaciones militares, teniendo en cuenta las diversas circunstancias de transformación o resolución de conflictos armados y/o desmonte de regímenes autoritarios. Es una dinámica que puede surgir ya sea por acuerdos de paz que proponen el cese de guerras, o por desactivación de estructuras armadas que pueden ser estatales, contra estatales (ilegales o insurgente) (CNMH, 2017).

Los procesos de DDRR son asuntos de carácter social y político que muestra la realidad nacional del caso, o regional o internacional, (CNMH, 2015) cada experiencia tiene sus propias implicaciones de orden político, social y armado o de otra naturaleza, es decir, cada agrupación armada tiene sus ideas, modos de proceder y actuar, debido a motivaciones nacionales, étnicas, políticas, sociales entre otras (CNMH, 2017).

El desarme es comprendido como la desvinculación y la recogida de las armas, que se encuentran dentro de las zonas de conflicto, además en tiempos específicos, dado que se realiza entre acuerdos o términos que conviene, entre un grupo armado y el gobierno para luego proceder a almacenar, confiscar y destruir o a no utilizar el armamento (CNMH, 2015). El desarme es la dejación voluntaria de las armas, las cuales son entregadas a la fuerza armada nacional, quienes se encargan del control, documentación y eliminación de armas, explosivos y artillería liviana en dominio de grupos armados organizados, ilegales (Departamento Nacional de

Planeación, Estrategia de preparación institucional para la paz Y EL, 2016 citado en CNMH, 2017)

La desmovilización es el punto de partida por el cual se da lugar al tránsito de organizaciones armadas que se desvinculan para ingresar a la vida civil, en condiciones de legalidad y reconocimiento de haber sido insurgentes. Por lo tanto, “el proceso de dismantelar formalmente las organizaciones militares y, a nivel individual, significa el proceso de liberar a los combatientes de un estado de movilización” (CNMH, 2017). La desmovilización por tanto es la manera de posibilitar el retorno de los miembros de la estructura armada a restablecerse a la vida civil (CNMH, 2015). “La política de DDRR en Colombia aclara que la desmovilización es el modo formal y controlado de militares activos que se encuentran en fuerzas de grupos armados organizados al margen de la ley” (CNMH, 2017).

Para llevarse a cabo se establecen dos fases.

La primera es la ubicación del colectivo de integrantes del grupo armado que va a ser desintegrada en un campamento con tal propósito, seguido desde allí el inicio de la reinserción que incluye un paquete de apoyo para la reubicación de las personas desmovilizadas (CNMH, 2017, p 22)

Por lo tanto, la desmovilización es el proceso por el cual las personas que anteriormente pertenecían a grupos insurgentes toman la decisión de entregar las armas a las organizaciones gubernamentales encargadas, accediendo a los acuerdos estipulados por las leyes de paz, las cuales les posibilita poder reintegrarse a la sociedad civil, obtener un empleo y unos ingresos

permanentes. Estos beneficios son propuestas del gobierno nacional, con la intención de movilizarlos como estrategia para mitigar el conflicto armado. Es un proceso político, social y económico que no tiene un tiempo determinado de finalización y que acoge a la comunidad nacional (CNMH, 2017)

La reintegración está compuesta por dos fases. La fase inicial de reinserción o atención en su llegada a las personas excombatientes, ya sea en su lugar de origen o en el destino optado para vincularse a la vida civil, en condiciones de legalidad, que contempla medidas de asistencia durante un tiempo estipulado, estas son definidas como reinserción porque consisten en brindar garantías tales como: vivienda, salud, manutención, educación e indicaciones y entrenamiento para laborar. Y una fase más prolongada es la atención y apoyo para la vinculación efectiva de excombatientes, con unas garantías básicas de sostenibilidad en lo político, social y económico (DNP, 2016)

En lo político implica, para la inserción y los colectivos políticos organizados, la posibilidad de inclusión, en donde todas las personas pueden participar teniendo acceso a los derechos políticos en un marco de garantías pacífico y legal. (CNMH, 2017) En lo social la aprobación e integración en términos de civilidad de las personas excombatientes en las comunidades y los entornos ciudadanos y sociales. Y en lo económico, la posibilidad de tener independencia financiera para el excombatiente y su familia nuclear, por medio del empleo productivo, legal y pacífico (CNMH, 2017).

Para comprender las experiencias de desmovilización, es necesario conocer acerca de los programas y las modalidades de reintegración que se implementaron durante distintos momentos

a los excombatientes en Colombia, ya que se llevaron a cabo cuatro modalidades de aplicación, las cuales fueron y han sido desarrolladas en medio del conflicto armado, violencia sociopolítica y escenarios de violación a los derechos y garantías ciudadanas (CNMH, 2017). En estas experiencias han surgido limitaciones y problemáticas, aunque se han obtenido logros en el desarrollo de la política, los instrumentos legales y los programas propuestos de diferente orden (CNMH, 2017).

La primera modalidad fue a partir de la amnistía de 1982 (ley 35/82) y las treguas bilaterales pactadas en 1984 entre el gobierno de Belisario Betancur y las guerrillas FARC (fuerzas armadas revolucionarias de Colombia), EPL (Ejército popular de Liberación) y M19 (movimiento 19 de abril). En donde fueron acogidos más de dos mil excombatientes, al programa de atención que estuvo presente en ese momento, no obstante, la oposición de las elites políticas a muchas de las reformas pactadas como el acceso a los sectores políticos y sociales, sumado el hecho de no corresponder con el acatamiento al cese del fuego bilateral llevaron al fracaso de ese proceso de paz (CNMH, 2017).

La segunda experiencia fue la aplicación de una nueva amnistía, Ley 77 de 1989, la cual constituyó el marco legal para los acuerdos de paz del gobierno de Virgilio Barco con el M19 y del gobierno Gaviria con el EPL y demás fracciones guerrilleras y milicias locales de la ciudad de Medellín, en los años noventa (CNMH, 2017). En el contexto del proceso de paz que se llevó a cabo en esta época fue ante todo propiciado por la convocatoria y realización de la Asamblea Nacional Constituyente y la expedición de constitución Política de 1991. Los pactos de paz posibilitaron garantías y participación de algunos movimientos en el ámbito político en dicha

Asamblea Nacional Constituyente, participando acciones políticas, corporaciones públicas y gobiernos locales (CNMH, 2017).

En la tercera experiencia con el Decreto 1385 de 1994 se habilitó el indulto y la reintegración de personas procedentes de las guerrillas de forma individual o en pequeños grupos (FARC, ELN y pequeños grupos guerrilleros regionales existentes), que en dos décadas hay registros que superan los veinte mil beneficiarios, la desmovilización se caracterizó por ser de enfoque y tratamiento civilista y cobijado por los compromisos de aplicación de pactos de paz, de forma que posibilitaron la integración de más de dos mil excombatientes al programa oficial de reinserción/ reintegración orientado a dinámicas de construcción de paz (CNMH, 2017) Pero a partir de 2003, al ser cerrada la opción de los procesos de paz con la insurgencia sustentadas en agencias políticas y reformas por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, la reintegración de excombatientes a la vida civil, se asociaba a la exigencia de compromiso con información y acciones en pro de atacar a las organizaciones insurgentes de las cuales procede cada persona beneficiaria (CNMH, 2017). En desarrollo de esta experiencia, el Decreto 2767 de 2004 adicionó el integrar incentivos económicos a modo de recompensas a personas desmovilizadas por formas de colaboración con la fuerza pública y la justicia, dando lugar a casos frecuentes de violaciones de los derechos humanos. (CNMH, 2017).

La cuarta experiencia se refiere al acuerdo con las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), el cual llevó a la desmovilización –entre 2003 y 2006- y a la reintegración de personas que procedían de los grupos armados paramilitares, estimados en su momento entre 15 mil aproximadamente, luego incluso se amplió el listado oficial al reconocimiento de exparamilitares

a más de 35 mil. Es decir, más del doble de los efectivos paramilitares reconocidos por las propias AUC y por el Gobierno nacional en tal momento (CNMH, 2017).

Mónica Mayorca (2016 citado en ARN, 2017) en su grupo de análisis de los procesos de reintegración en Colombia, obtiene el resultado de las personas que han tomado la decisión de desmovilizarse y comenzar en los procesos de reintegración a la vida civil, según estadísticas al finalizar el 2016, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización había culminado el proceso a 15.478 personas desmovilizadas y 15.043 continuarían para el 2017 en la ruta de reintegración.

El proceso de reintegración consta de unos reglamentos para todas las personas que se acogen al programa ARN, deben cumplir con unas obligaciones que les permitan acceder a los beneficios económicos y jurídicos propios de la ruta de reintegración. Tales como la incidencia en el proceso para la culminación exitosa de los beneficios sociales, no cometer ningún delito posterior a la desmovilización y no ausentarse de la atención de la ARN antes de la culminación de la ruta de reintegración (ARN, 2017).

Cabe resaltar que la salud mental ha sido un tema de importancia y además un reto que tendrá que afrontar el país, tanto para los excombatientes como para las comunidades. A partir de los acompañamientos e intervenciones psicosociales se busca implementar la estrategia en la cual se aborda el tema, que es la estrategia multimodal de incidencia en salud mental –EMIS presentado por la ARN (ARN, 2017).

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización ha visibilizado la salud no solo en afecciones físicas o mentales, sino que aspira a lograr un bienestar integral que incluya aspectos biológicos, sociales, psicológicos, económicos y la adecuación de los estilos saludables, que permitan a las personas participar del mejoramiento de su calidad de vida (ARN, 2017)

6 METODOLOGÍA.

6.1 Diseño de investigación.

Cualitativa

La metodología cualitativa se podría describir como: El estudio de un todo integrado que forma o constituye primordialmente una *unidad de análisis* y que hace que algo *sea lo que es*: una persona, una entidad étnica, social, empresarial, un producto determinado, etc.; aunque también cabe la posibilidad de estudiarse una *cualidad específica*, siempre que se tengan en cuenta los nexos y las relaciones que tiene con el todo, los cuales contribuyen a darle su significación propia (Martínez, 2004).

Sampieri (2014), refiere que la investigación cualitativa se interesa por comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto.

Por lo anterior, se ha escogido esta metodología, pues permite dar cumplimiento a los objetivos trazados en esta investigación, dentro de los cuales está contemplado, como objetivo general, conocer la influencia del proceso de apego en la participación de grupos ilegales, por parte de los desmovilizados.

6.2 Estrategia de investigación.

Esta investigación, está basada en el diseño cualitativo, desde la perspectiva de Estudio de caso múltiple de la autora María Eumelia Galeano (2018). La autora, expresa que el estudio de caso, “se refiere a la recolección, el análisis y la presentación detallada y estructurada de información sobre un individuo, un grupo o una institución” (p. 86). Esto permite centrarse en los aspectos individuales que atraviesan a los participantes, tales como su historia y el contexto social en el que se desarrollaron, al igual que aquellas experiencias, que los marcaron en el transcurso de su vida.

La autora plantea tres diferentes tipos de estudios de caso, tales como estudios de caso intrínsecos, el cual se centra en lograr una comprensión de un caso en particular, que es de interés personal del investigador, también está el estudio de caso instrumental, en el que se examina un caso en particular, pero con el fin de ahondar o proporcionar mayor conocimiento sobre un tema o teoría y, finalmente, el estudio de caso colectivo, donde el interés, se centra en indagar sobre un fenómeno, una población o una condición general, sin importarle el caso particular (Galeano, M. 2018).

Esta investigación está basada en el *estudio de caso colectivo*, de tipo *descriptivo* ya que lo que se busca es poder indagar sobre la población de desmovilizados, y la influencia que tiene el proceso de apego en su participación en grupos armados ilegales. Además, lo que se pretende es poder aportar información básica sobre el tema de investigación, mas no se está en busca de crear, refutar, o probar alguna teoría.

6.3 Instrumento.

Para esta investigación, se utilizó una entrevista, la cual, Denzin y Lincon (2005, p.643), definen como una “conversación abierta para explorar algunos temas con preguntas focalizadas. Como técnica de recoger información, está frecuentemente influenciada por el entrevistador ya que también depende de la habilidad que tenga éste para explorar algunas temáticas.

Esta entrevista es de tipo semiestructurada, la cual consiste en encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los participantes, con el fin de comprender las perspectivas respecto a sus vidas, experiencias o situaciones (Taylor & Bogdan, 2000).

Las entrevistas se le realizaron a dos desmovilizados en las instalaciones de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), en donde se efectuaron dos encuentros por participante; con el objetivo de saber la influencia del proceso de apego en la vinculación a grupos armados ilegales.

(VER ANEXO 2)

6.4 Selección de participantes y fuentes.

Para tener acceso a la población de desmovilizados, se hizo una petición por escrito a la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del municipio de Caucasia, donde se exponían los objetivos y la finalidad de la investigación.

A partir de la aceptación por parte de la agencia, se contó con la colaboración de un psicólogo, que presta su servicio en dicha institución, y que por su proximidad y conocimiento de la población, fue quien seleccionó a los participantes, teniendo en cuenta las características que la investigación requería por parte de los que iban a participar.

6.5 Población y muestra.

La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio. Según Tamayo y Tamayo (1997) “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.114).

La muestra, es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectan datos. En la investigación se contó con la participación de dos desmovilizados de 29 y 36 años de edad, que hacen parte del programa ARN.

Con el fin de salvaguardar la identidad de los informantes, se han omitido sus nombres, y al referirse a ellos, será con los seudónimos de *Participante 1* y *Participante 2*.

La **tabla 1**, presenta los datos del *participante 1* y *participante 2*, con la intención de poder conocer sus características individuales; tales como la edad, escolaridad, tiempo de permanencia en el grupo ilegal, grupo(s) armado al que pertenecieron y la función que cumplían al interior del grupo.

Tabla 1

Participante	Edad	Escolaridad	Tiempo de permanencia en el grupo ilegal	Grupo (s) armados al que perteneció	Función dentro del grupo
<i>Participante 1</i>	36 años	Técnico	8 Años	AUC	Comandante de escuadra
<i>Participante 2</i>	26 años	5to de primaria	6 Años	ELN	Comandante de escuadra y patrullero.

Fuente: elaboración propia

6.6 Criterios de selección de los participantes

A continuación, en la **tabla 2**, se presentan los criterios de selección que se establecieron en este trabajo de investigación, los cuales, ayudaron a definir la inclusión o exclusión de los participantes.

Tabla 2

CRITERIOS DE SELECCIÓN		
CRITERIOS DE INCLUSIÓN	CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	NO SON CRITERIOS DE SELECCIÓN
Desmovilizados mayores de 29 años de edad	Ser menores de 29 años de edad	Estrato socio-económico
Personas que hayan pertenecido a un grupo armado ilegal	Personas que no hayan pertenecido a algún grupo armado	Sexo del participante
Vinculación voluntaria al grupo armado	Personas que hayan sido reclutadas, o manifiesten desconocimiento de lo que iban a hacer al ingresar al grupo armado ilegal.	Creencias religiosas
Permanencia mínima en el grupo armado de 2 años	Haber permanecido menos de dos años en el grupo armado	posturas políticas de los participantes
Haber desempeñado funciones relacionadas directamente con el conflicto	No haber desempeñado funciones directas con el conflicto, por ejemplo, cocinero (a).	
Capacidad lingüística que permitan entrevistarlos	Incapacidades lingüísticas que permitan entrevistarlos	

Estar acogidos al programa de la Agencia para la Normalización y reincorporación (ARN)	No pertenecer al programa de la Agencia para la Normalización y reincorporación (ARN)	Nivel de escolaridad
--	---	----------------------

Fuente: elaboración propia.

6.7 Sistematización de la información

Las entrevistas realizadas a los participantes, fueron grabadas en audio, con el fin de hacer una transcripción veraz de los relatos. Después de haber recopilado la información obtenida de las entrevistas, se procedió a seleccionar y clasificar la información de cada uno de los participantes, con el fin de garantizar el buen manejo de los datos; cada caso, se categorizó en Excel y se archivó en una carpeta, para así poder facilitar el proceso de análisis y transcripción de los datos.

Toda la información fue transcrita textualmente desde la perspectiva de los participantes, ayudados de grabaciones y apuntes, las cuales fueron aprobadas por los colaboradores.

(VER ANEXO 3)

7 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Esta investigación, está regida por el código deontológico del psicólogo, en lo que se tiene en cuenta el Artículo 49, donde los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.

El consentimiento informado es el procedimiento por el cual se garantiza a los participantes confidencialidad y discreción, estableciendo acuerdos que permanecerán vigentes. La finalidad es asegurar que los sujetos participen en la investigación propuesta sólo cuando ésta sea compatible con sus valores, intereses y preferencias.

La información que se ofreció en el consentimiento fue entregada en un lenguaje y forma que fuera comprensible para los participantes, de acuerdo a su nivel educativo. Además, entre los datos básicos que dicho consentimiento incluye están el propósito de la investigación y los procedimientos que serían realizados con los informantes durante la misma. Igualmente, este documento hace alusión a los posibles riesgos, los cuales para el caso de este estudio son mínimos y se refieren principalmente a la incomodidad que pudieran llegar a sentir los participantes, pero sin ocasionar ningún tipo de afectación psicológica o moral.

El consentimiento también aclaraba a los informantes que su participación en esta investigación no acarrearía para ellos ningún tipo de remuneración económica, ya que se trata de

un proyecto realizado en el marco de un proceso de formación académica, cuya principal función es contribuir al conocimiento y comprensión del tema que la misma aborda. No obstante, se acordó que si el participante solicitaba información del proceso se le haría una devolución acerca de los resultados obtenidos en el estudio.

(VER ANEXO 1)

8 ANÁLISIS

A continuación, se realiza un análisis, en donde se hace la descripción de los resultados obtenidos a lo largo de la investigación y se relacionan los hallazgos durante las entrevistas hechas a los participantes, con la teoría del apego; con el fin de poder conocer la influencia que este proceso tiene en la participación en grupos armados ilegales, por parte de los desmovilizados que hicieron parte de este estudio.

La realización del análisis, se hará tomando como referencia categorías que surgieron durante la revisión de las entrevistas y la observación de las investigadoras, durante las mismas.

8.1 Las relaciones tempranas.

En esta investigación, el término “relaciones tempranas” hace referencia al desarrollo de los primeros vínculos significativos que un sujeto establece con sus primeras figuras significativas, teniendo en cuenta, que a partir de la internalización y de las representaciones que construye el niño de estas relaciones, se configuran patrones de apego.

El apego es concebido como la conexión emocional de una persona con una figura, escogida de forma selectiva, quien brinda consuelo, apoyo, y protección. (Di Bártolo, 2016)

Esta figura de apego, tal como lo dice Di Bártolo (2106), cumple una doble función, donde en situaciones de estrés, el niño la pueda percibir como aquella figura a la que puede acudir por

ayuda o por consuelo; y en situaciones normales, donde el niño no está expuesto a alguna situación de estrés, éste pueda explorar su entorno, pero con la confianza en que su figura de apego estará disponible ante cualquier eventualidad o situación de riesgo que se le presente.

Las repetidas experiencias de los niños con su figura de apego, llevan a que se construya una representación mental acerca de ésta, la cual, a su vez, se convierte en un estilo de interacción con dicha figura; es decir, la representación de una figura de apego disponible, capaz de dar respuestas que calman en los momentos de necesidad, lleva a un niño a buscarla en situaciones de estrés. A la inversa, la experiencia repetida de no encontrar un eco responsivo en ella, lleva a un niño a la construcción de una representación de apego en la que no se espera de ella una regulación adecuada. Por lo tanto, en momentos de necesidad no le buscará (aun cuando la necesite). Si la situación es que a veces recibe respuestas adecuadas y a veces no, de una forma errática, es posible que el niño se organice para buscar a su figura en los momentos de necesidad, pero que la falta de confianza en su disponibilidad, no le permita llegar a calmarse por completo, más allá de la respuesta puntual a la situación (Di Bártolo, 2016).

A partir de la relación con esta figura, se establecen patrones de apego, que constituyen modelos mentales, los cuales se establecen a partir de las relaciones que se forjan entre un infante y sus cuidadores. Estos modelos son organizadores, ya que dan sentido a la experiencia, de tal manera que crean representaciones que se configuran como modelos internos, determinando así la manera en que las personas construyen, comprenden y actúan en sus relaciones (Di Bártolo, 2016).

De acuerdo a la teoría de Di Bártolo (2016) en esta investigación se observaron fenómenos que dan cuenta de las relaciones tempranas de los participantes. Esto se identificó por medio de diálogos en los que cada uno de los informantes se expresaba y comentaba su experiencia relacional durante su infancia.

Bowlby (1989), habla de la jerarquización que se forma cuando hay más de una figura de apego, donde normalmente la madre (o quien cumpla su función) se encuentra como figura de apego principal, seguida por el padre o los hermanos del niño. Por tal razón, este apartado es construido con la intención de dar cuenta de las características que tienen los participantes con cada una de estas figuras, a saber: su madre (o quien se desempeñó desde este lugar), el padre y los hermanos.

Durante la entrevista que se tuvo con el *participante 1*, se identifica que éste instauró vínculos significativos con dos figuras, durante su infancia, siendo éstas su madre (figura de apego principal) y su hermano mayor.

Al respecto, cuando se le pide al *participante 1* que describa a su madre con cinco adjetivos, éste refiere literalmente: “mi mamá, amorosa... responsable... Trabajadora... protectora, y en ocasiones rígida también”

En esta respuesta se puede tener una idea de lo que significaba la madre para este participante, logrando vislumbrar que era una figura importante en su vida, ya que la describe usando palabras como amor y responsabilidad, que muestran una representación valorizada de dicha mujer, pues

la muestra como alguien que, al parecer, mostraba sensibilidad para reconocer sus necesidades, siendo ésta una de las características de una figura de apego segura. También la percibe como una persona que proporciona contención, al describirla como una figura de protección, lo que nos remite a la segunda característica de la figura de apego segura, que es la disponibilidad para atender o satisfacer las necesidades presentadas por el niño durante su desarrollo. Sin embargo, no es posible afirmar que este participante ha establecido un apego seguro con su madre, ya que en otros momentos de la entrevista brindó información diferente sobre esta mujer (más relacionadas con el tema de la rigidez que refiere en la anterior respuesta), mostrándola como una madre distinta a esta.

Cuando se le pregunta a dicho participante a quién acudía cuando tenía algún inconveniente o necesitaba algún tipo de ayuda él responde: “A mi mamá”, lo cual confirma lo mencionado anteriormente, que para el *participante 1* su figura de apego principal era su madre, pero sin poder afirmar sobre qué tan seguro fue el vínculo con ella.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, no se puede afirmar que la calidad del vínculo establecido entre este informante y su madre, sea el correspondiente al de un apego seguro, ya que en otras partes de su relato muestra la imagen de una madre “rígida”, que al ser la encargada de la crianza, utilizaba el castigo físico como forma de ejercer la autoridad; aun así, este participante considera que los castigos del padre eran más severos, pese a que acepta que su madre practicaba con más frecuencia el castigo físico, mientras que su padre imponía otro tipo de castigos asociados, por ejemplo a la restricción de las salidas.

Lo anterior se evidencia al preguntarle ¿Quién era más severo con los castigos? A lo que dicho participante responde:

De pronto mi papá, porque el castigo no iba acompañado solamente del maltrato físico, sino de pronto de salidas, o de... incluso de no llevar dinero para el colegio” - ¿y su mamá se encargaba de los castigos físicos? “Sí, pero los físicos eran menos fuertes y si de pronto había otra sanción, era más asequible de pronto pa’ negociar con uno después, y para levantar el castigo, cosas así” (*participante 1*).

Esto es un indicio de que esta madre es inconsistente con sus normas, pues, por un lado agrede y maltrata, y por el otro incumple, en ocasiones, las sanciones que impone.

Además de esto, el participante expresó que a raíz de la huida de su hermano del hogar (sobre lo cual se hará referencia más adelante), su madre empezó a tener frecuentes cambios de estado de ánimo:

Mi mamá el estado de ánimo lo podía representar en dos maneras, cuando lo cambiaba a parte de lo normal, o podía estar sentimental, llorando, ¿verdad? Y que uno veía y la consolaba y algo; o el temperamento cambiada, entonces ya era como... le chocaba todo (...) (*participante 1*).

Estos constantes cambios de ánimo y de actitud de la madre, se agudizaron con la posterior muerte del hermano del participante. Al respecto, expresa:

(...) mi mamá cambió mucho, ya ahí sí se opacó del todo mi mamá, y eso cambio la alegría de la casa, ya a mi mamá le estorbaba la música, le estorbaba pues que la gente celebrara y no entendiera el dolor de ella, así, pues, los demás no tengan que ver con eso... si “hubieron” cambios (*participante 1*).

Lo anterior, evidencia la dificultad del *participante 1* al momento de integrar las características buenas y malas de su madre, ya que la muestra predominantemente como una madre amorosa, minimizando las situaciones donde esta figura producía sentimientos de temor, e incluso de incertidumbre, debido a los castigos físicos y los constantes cambios emocionales que ella presentaba, lo cual dificulta un adecuado establecimiento del vínculo, pues, tras experimentar ciertos eventos críticos, la madre no está totalmente disponible para atender y proporcionar los cuidados a su hijo.

A diferencia del *participante 1*, el *participante 2* es muy poco expresivo al hablar de su familia, lo cual dificultó el reconocimiento de su figura de apego principal.

Al preguntarle sobre su familia al *participante 2*, se observa que posee un discurso bastante precario y evitativo, ya que muestra cierta incapacidad para hablar de sus vínculos cercanos:

E: ¿Cómo era su familia cuando usted era un niño?

P: Bien, normal vivíamos en una casa ahí

E: ¿Quiénes la conformaban?

P: ¿Cómo así? ¿Mi papá? mi papá y... mi mamá, en la familia éramos todos

E: todos ¿quiénes?

P: mis hermanos y yo, y mi mamá

E: ¿Cuántos hermanos tienes?

P: Somos siete

E: ¿Puede hablarme de cada uno de ellos?

P: uno está trabajando en Medellín, el otro está todavía allá, pero él está en las FARC no sé si estará vivo o muerto, no sé, él está allá, y mi hermana trabajando aquí en Cauca.

E: ¿Cómo era la relación con sus padres cuando usted era pequeño?

P: pues bien, normal

E: ¿Cómo era la relación con sus hermanos? ¿Qué recuerda?

P: Hasta el momento, bien normal, uno como “pelao” siempre sale de pelea, pero luego se pasa y ya.

En cada una de las respuestas que da este informante se evidencia vaguedad y cierta evitación respecto al tema, ya que es poco detallista y brinda poca información al momento de hablar de sus relaciones cuando era un niño. Igualmente, se le hace difícil reconocer sus vínculos de apego, ya que sus relaciones tempranas eran ausentes y castigadoras. Al respecto, cuando se refiere a la esposa de su padre, quien fue la que lo crio, denota rechazo hacia ella, pero a su vez proximidad, debido a que al momento de nombrarla durante varios segmentos de la entrevista la ubica como su madre, pese a que en uno de estos corrige y aclara que es su madrastra.

Así, cuando se le pregunta ¿con quién vivía?, él manifiesta: “vivía mis dos... mi mamá, mi papá, no, mi mamá no, porque ella falleció apenas me tuvo, vivía con mi madrastra y mi papá y... mis hermanos” (*Participante 2*)

Y al preguntar si en algún momento se sintió afectado por la muerte de su madre, responde lo siguiente: “No, y por qué si no sabíamos, además no la conocimos y ya, nosotros no supimos nada de ella”. Aquí podemos ver como para el *participante 2*, al parecer, la muerte de su madre biológica, o más bien el hecho de no haberla conocido debido a que murió en el parto de él y su hermano, no representa afectación (al menos conscientemente).

Respecto a la representación que el *participante 2* tiene de su madrastra (a quien en varios momentos nombra como madre), se encuentra que dicha figura representaba más peligro que protección, ya que al preguntarle cómo era el trato de ella hacia él, responde: “Mala, nos pegaba por todo y ahí decía que siempre tenían la culpa de todo los mellos¹, siempre los mellos, pareciera como si nos tuviera rabia”.

Aquí vemos como la representación de madre para este participante, está desvalorizada, pues la imagen y percepción que construye de esta figura es la de alguien que, en vez de protegerlo, representaba para él peligro.

Al preguntarle sobre la relación con sus cuidadores, este participante menciona las condiciones de maltrato que caracterizaban dichas relaciones durante su infancia, hasta los 15

¹ Este participante, tenía un hermano mellizo, por eso los llamaban en su casa “los mellos”

años de edad, las cuales se presentaban principalmente con su madrastra. Esta experiencia interpersonal promovió la construcción de una representación de sí mismo devaluada, donde este informante se sitúa como poco merecedor de apoyo y protección, lo que a su vez da cuenta de la incapacidad que tenían sus figuras de apego de responder empáticamente ante las necesidades que le surgían. De hecho, cuando se le pregunta qué hacía cada vez que se le presentaba algún problema, o estaba ante una situación de angustia, este informante responde: “Me quedaba solo o me iba a andar pa’l monte, no me gustaba quedarme ahí en la casa” (*Participante 2*).

En esta respuesta se observa como las relaciones tempranas del *participante 2* se encontraban debilitadas, los cuidadores no generaban sentido de protección, por lo cual la experiencia con sus vínculos cercanos no era favorable, lo que lo lleva a tomar la decisión de alejarse de su familia, en tanto reconoce que estos vínculos no le generan protección, sino que provocan en él estrés y angustia, asuntos de los cuales huye.

A partir de lo recopilado hasta ahora, podemos dar cuenta de cómo está representada la función materna en los participantes, señalando, que ambos cuentan con características que los diferencian, pero también, hay puntos de encuentro donde se puede hacer análisis de las similitudes que guardan.

En ambos participantes, se puede ver que la representación que desarrollaron de su figura materna tiene inconsistencias, que no van acorde a la realidad, ya que en el *participante 1*, se muestra una dificultad para expresar de forma consciente las características de la relación con la madre, pues, en su relato siempre busca resaltar los aspectos positivos, mientras, que omite,

minimiza o justifica aquellas situaciones donde la madre pudo actuar de forma negativa. Esto da cuenta del como las dificultades que experimentó en el vínculo con esta figura, generó una incapacidad para tener una representación total e integrada de la misma, debido a las ansiedades que generaría en él el poder concebir a su madre de un modo más real, es decir, como aquella mujer que no solo fue amorosa y responsable, sino que, en ocasiones se tornó agresiva y emocionalmente ausente con él.

Igualmente, en el caso del *participante 2*, se evidencia el mismo problema o dificultad que presenta el *participante 1*, pero en un sentido contrario y de un modo más severo, ya que la dificultad de aquel radica en la incapacidad para tener una representación total de la figura materna (encarnada en este caso por la madrastra), que incluya e integre no solo lo malo de dicha figura sino también los aspectos buenos de ésta. En este caso vemos como también las dificultades en la experiencia relacional con este objeto generaron fallas en la integración, donde lo que permite ver este informante es que la representación del objeto materno está escindida y devaluada, lo que implica una negación de cualquier elemento positivo que la figura materna pueda tener, debido también a la angustia o ansiedad que dicho reconocimiento generaría, posiblemente por los sentimientos de culpa que pueden emerger en este participante tras aceptar que esa figura a quien siempre ha visto y descrito como “mala”, también brindó algo positivo.

Esta incapacidad para representarse de manera integrada al objeto materno, quien fue ubicado en el lugar de figura de apego principal, evidencia las dificultades existentes en dicho proceso relacional (proceso de apego), lo que impidió que lograra instaurarse una relación de apego seguro en los participantes de este estudio, generándose, por ende –y contrario a lo que se espera

obtener tras una óptima y adecuada experiencia de apego-, desconfianza en la figura de apego y en el hecho de que ésta pueda llegar a contener, calmar o regular los estados emocionales del niño.

Otro aspecto por señalar, es que en ambos participantes, su figura materna, o la que cumplía dicha función, fue proveedora de maltratos físicos hacia los informantes, con la diferencia que las circunstancias de maltrato del *participante 2* eran más marcadas por la violencia y el abandono afectivo; mientras que con el *participante 1*, si bien había momentos de maltrato, había, al parecer, otros en los que la madre compenetraba con el hijo y era capaz de brindar bienestar y afecto.

En otro sentido, según Di Bártolo (2016) el apego no siempre es seguro con ambos padres, al respecto Bowlby (1989), en su libro “Base segura”, explica, citando a Ainsworth (1978), que esto puede pasar porque en muchas culturas los padres están menos presentes que la madre en el desarrollo del niño.

Dentro de la investigación se pudo determinar que los padres de los informantes eran hombres responsables y, algunas veces, cariñosos, pero rígidos y emocionalmente ausentes con sus hijos.

Sobre esto, cuando se le pregunta al *participante 1* acerca del padre, refiere:

Mi papá era un señor que llegó acá a trabajar, a vender helados en bicicleta, luego se consiguió un trabajo de vigilante (...) y tenía varios turnos, o sea que muchas veces uno

lo veía en la mañana otra semana de pronto lo veía en la tarde, cuando uno estudiaba en el horario que a él le tocaba trabajar, en horario viceversa pues, no nos veíamos en el día, escasamente en la noche; un señor muy trabajador (*Participante 1*)

Este informante, pese a que describe a su padre como “un señor muy trabajador”, al hablar sobre él se expresa de manera concreta y sin emotividad, de hecho, al preguntarle acerca de qué tipo de afecto tenía hacia esta figura y cómo era la relación con él, refiere que fue un hombre trabajador con muchas virtudes, pero poco cercano debido a sus ocupaciones. Al preguntarle exactamente cómo era el trato de su padre hacia él, responde: “Un trato fuerte, ya no se ve, hoy en día ese trato se ha perdido bastante, era muy rígidos, las normas se cumplían y, pues, era llevadero también”.

Se observa, que la manera en como este informante se refiere al padre, es como aquella figura que se encarga de llevar el sustento y suplir económicamente el hogar, mas no muestra hacia el padre, palabras de afecto que evidencien una relación emocional con éste. Esta representación se reitera cuando, en otra oportunidad, el *participante 1* describe al padre como: “Mi papá era más autoritario, era el jefe del hogar, el que se encargaba de suplir las necesidades básicas de la casa, aplicaba mucha responsabilidad, carácter fuerte”.

A partir de lo que dice, se infiere que, pese a que esta figura paterna ejercía ese rol de mando y de autoridad con su familia, estaba ausente emocionalmente y, en ocasiones por su trabajo, también físicamente, por lo que no se vinculaba afectivamente con sus hijos, ni establecía relaciones cercanas y afectivas con estos, más allá de ser una figura de autoridad en el hogar.

Sin embargo, al igual que con la representación materna, este informante, también muestra una representación paterna disociada y poco clara, ya que describe a esta figura como ausente, pero en otros instantes de las entrevistas, hace alusión a experiencias infantiles en las que muestra que si tuvo momentos en los que compartió con el padre, lo cual se evidencia cuando se le pregunta “¿Qué recuerdos significativos tiene con su padre?”, a lo que responde:

Mi papá, eh... le gustaba a veces llevárselo a uno a trabajar, pues y uno también se lo solicitaba; él era vigilante en [una empresa de gas] (...); y a veces uno lo acompañaba en uno que otro turno de noche, un fin de semana, un viernes por la noche, un sábado por la noche, entonces... o a veces algún turno entre semana... Ya él le explicaba a uno como se llenaba un cilindro de gas, como se le colocaba el sellito protector después del llenado, cosas así, el hombre siempre enseñándole a trabajar a uno (*participante 1*).

Lo anterior muestra que, tanto en lo que se refiere a la representación del objeto materno como a la del objeto paterno del *participante 1*, falla la integración y la capacidad para representarse a estas figuras de un modo más integrado, total y objetivo.

Por otra parte, sobre la relación que el *participante 2* estableció con su padre se identifica algo parecido a lo experimentado por el *participante 1*, pero con la diferencia de que el padre de aquel no era tan rígido como el de este último.

Así, al preguntarle sobre la relación con su padre y cómo era el trato entre ellos, responde (en varios momentos de la entrevista): “mi papá era bien, no nos pegaba, pasaba por ahí, nos trataba bien”. “Recuerdo que tomaba mucho y llegaba al día siguiente”. “No, él pasaba casi todo el día en la calle y llegaba ya por la noche.”

En estas ideas se vislumbra como otra de las figuras primarias en la vida del *participante 2* fue ausente e indiferente, tornándose poco disponible y poco sensible para brindarle protección y confianza cuando era un niño, por ejemplo en las situaciones de maltrato a las que este sujeto era sometido por su madrastra.

Al referirse a su padre muestra una representación de figura ausente que no estaba presente para responder a las necesidades que el informante tenía. Por ejemplo, cuándo se le pregunta: “¿Qué hacía su padre cuando su madrastra lo castigaba? ¿Qué decía?”, el *participante 2* responde: “Nada, ¡ay! si era la mujer de él qué le iba a decir (...)”.

Aparece la confirmación del estilo de apego con el padre, que se observa como una figura ausente dentro del núcleo familiar, pues aunque en la representación del *participante 2* el padre aparece como figura abandonica y ausente, ya que si bien no maltrataba, no es puesto en el lugar de protector, en tanto no se lo ve como esa figura con quien se podía contar ante cualquier dificultad presentada.

Por otra parte, en este apartado, también se toman en cuenta a otras figuras primarias, que fueron significativas en la vida de los participantes.

El *Participante 1* en varios de sus relatos habla sobre su hermano mayor, quien fue una de las figura de apego relevantes para él, ya que fue un referente de seguridad en las primeras etapas de desarrollo y se podría decir que forjó las representaciones de apego significativas, puesto que, durante las entrevistas, se refería a su hermano de una manera que denotaba un afecto especial e incluso mayor que el que refería hacia el padre; esto se evidencia en un momento donde se le pregunta si su hermano también cumplió funciones como figura paterna con él, a lo que responde: “Pues si lo vemos por el lado de la protección y ser como guía, sí”.

Igualmente, cuando se le pide al *participante 1* que diga cinco adjetivos que describan al hermano, esto fue lo que contesto: “Alegría, liderazgo y protección”.

Con estas palabras, el *participante 1* describe lo que significa su hermano mayor (siete años mayor que él), dejando ver que éste era el siguiente en la jerarquización del apego, después de su madre, ya que cuando habla de su hermano con la palabra alegría da cuenta de que el vínculo con esta figura le generaba sentimientos positivos. Luego lo describe con la palabra liderazgo, lo que hace pensar que para el *participante 1* el hermano era una figura que influía en él motivación, ya que en varias partes de la entrevista al referirse a su hermano, habla que fue muy bueno y era un ejemplo a seguir; y por ultimo lo describe con la palabra protección, describiendo en él la segunda característica de una figura de apego segura que es la disponibilidad y capacidad para proteger al sujeto ante cualquier adversidad o necesidad que se le presente.

En otra parte de la entrevista, este participante al describir la relación con sus hermanos (tenía otra hermana), refiere: “Eran unas verdaderas compañías, esos sí... Cariñosos, amorosos, juguetones con uno. Nosotros crecimos en una parte donde había unas quebradas, entonces jugábamos mucho, o sea, salíamos a explorar el campo, muy buenos compañeros y hermanos”.

Teniendo en cuenta la importancia que tenía en la vida de este participante la figura de su hermano, es importante señalar, aquellos acontecimientos que tienen relación con dicha figura, y que marcaron las relaciones familiares y sociales de este participante. Estas situaciones son la separación y posterior fallecimiento de esta figura, del hermano, las cuales ejercieron una fuerte influencia en las decisiones que este informante tomó en su vida.

E: Bueno... cuando usted dice que, con la separación (...) de la familia, hubo un rompimiento familiar, ¿a qué se refiere?

Participante 1: pues porque... a ver, ya la relación entre mi papá y mi mamá, obviamente ellos trataban de disimularla, pero sí había cambiado mucho, ¿cierto? Pues porque... independientemente ellos hayan tomado la decisión como de decirle con antelación a mi hermano, más pequeño, que no era el papá... de pronto mi papá no tener esos tratos preferenciales con uno, y de pronto más castigos para él, (...) entonces mi hermano ahí comprendió muchas cosas, y él también se fue resentido, y eso pues opacó lo que ya veníamos pues, viviendo en la casa, (...) y sí se veía a mi mamá como un poquito más, menos alegre por este tema de que mi hermano ya no estaba, más preocupada, sin saber de pronto cómo le estaba yendo, así se “haiga” ido a vivir con un tío, eso siempre... y ya no estaba esa persona con que uno jugar o ese hermano protector mayor.

(...) Desde que uno tuvo uso de razón, por ahí desde los 5 años en adelante, hasta que él estuvo con nosotros que fue como hasta la edad de 9 años, fueron cuatro años donde se compartió muy bueno con él y él se pudo mostrar lo que verdaderamente era como persona, pese a esa persecución por parte de mi papá, ¿cierto?, con los castigos, con las normas, con las preferencias y eso, él demostró desde su interior ser una muy buena persona, ¿sí?, y ya uno lo pierde como referencia, porque es que lo perdí también muy temprano, ¿cierto? Lo perdí como desde los 8-9 años hasta los 15 que yo tenía, que él fallece, fueron siempre por ahí unos 6 años sin él que me hubiese gustado que hubiese estado ahí para yo, de pronto, no descarriarme mucho (*participante 1*).

Lo anterior, muestra como incluso antes de la muerte del hermano, el participante había representado la salida del hogar de esta figura como una pérdida, y que con su posterior fallecimiento se volvió a actualizar.

Vemos entonces que el *participante 1* durante su niñez, valoró la experiencia relacional que tuvo con su hermano mayor, quien se constituyó en una de sus figuras de apego, y al cual describe como un guía para seguir, y una figura necesaria para su vida. Al perder este vínculo, el participante, queda sin el apoyo y la protección que le proporcionaba esta figura. Además, con esta pérdida, hay una fractura familiar que influye en gran manera en las decisiones de sus padres y en las personales, ya que como él lo expresa, el hermano era la persona con la que podía contar, y refiere que su presencia pudo evitar que él tomara malas decisiones, entre las que están la vinculación al grupo armado.

La pérdida del hermano, implica también para el *participante 1*, la pérdida (simbólica y en un sentido más emocional) de su madre, es decir, de su figura de apego principal, ya que como se explica al inicio de este apartado, donde se describe la relación de este informante con su madre, esta figura comenzó a tener cambios de ánimo y de actitud, que no permitieron una total disposición y disponibilidad en la relación con el participante.

En cuanto al *participante 2*, no se identificaron otras figuras de apego como en el *participante 1*.

Este capítulo, evidencia como los vínculos que cada uno de los participantes tuvieron con sus figuras de apego y las dificultades acontecidas en dichos vínculos, generaron en ellos el establecimiento de representaciones polarizadas, caracterizadas por la disociación, e incluso por la escisión (la cual es más clara en el *participante 2*), donde se muestra una dificultad para integrar las características buenas y malas de dichos objetos, así como las experiencias positivas y negativas que se vivieron con estos, de ahí que se tienda a tener una visión idealizada o desvalorizada de dichas figuras y de la relación con éstas, lo cual, puede verse reflejado en los vínculos posteriores que han formado estos informantes, y también, como se verá más adelante, en la decisión de pertenecer a un grupo al margen de la ley.

8.2 Factores de riesgo en el desarrollo de los vínculos de apego.

En el desarrollo del ser humano, influyen diversos factores, tales como las características individuales, el contexto social y cultural al que se está expuesto, y los patrones relacionales que se dan con aquellas figuras que han sido significativas. Desde la concepción de Di Bártolo (2016), a pesar de que el ambiente externo cobra gran importancia en el desarrollo del niño, se cree que no hay una influencia exterior directa, sino que, es a partir de la relación con los padres² que el contexto pasa a ejercer una influencia, es decir, que el impacto que el contexto externo tenga en los padres, incidirá en la forma como estos se relacionan con el niño; siendo, por lo tanto, solo a través de los padres que los contextos más amplios ejercen su influencia en el sujeto.

Por tal razón, este apartado, está dedicado a explorar los factores de riesgos a los que han estado expuestos los participantes, teniendo en cuenta sus relaciones tempranas y cómo éstas han sido determinantes en su desarrollo humano. También, se pretende identificar la influencia que dichas relaciones tempranas tuvieron en la vinculación voluntaria al grupo armado ilegal, lo cual permite conocer las razones que los desmovilizados atribuyen a su participación al conflicto armado, dando así respuesta a los objetivos trazados en la investigación.

Greenberg, Speltz y Deklyen (1993), citados en Di Bártolo, (2016), construyeron un modelo donde describen los factores de riesgos que pueden alterar la salud mental en la infancia, en donde están incluidos aquellos factores de riesgo presentes en las relaciones primarias, los cuales

² o con aquellas figuras que cumplen funciones maternas y paternas

pueden afectar el proceso de apego de un individuo. Estos factores de riesgo están clasificados en cuatro dominios, descritos a continuación.

Dominio individual: se refiere a las características del niño que, al encontrarse afectadas, pueden ser de potencial riesgo, tales como: la vulnerabilidad biológica, las funciones neurocognitivas, y la salud física, cuya afectación puede manifestarse a través de la discapacidad, fallas en los procesos básicos y superiores o enfermedades que comprometan la integridad o el óptimo desarrollo del individuo (Di Bártolo, 2106).

Otro factor asociado a este dominio, sería el temperamento del niño, el cual, según estudios sobre el apego, puede influir en el establecimiento de un apego seguro, lo cual se puede evaluar a partir de la emotividad, nerviosismo, irritabilidad, nivel de actividad, y tendencia a la ansiedad o sociabilidad que puede tener un niño (Feeney & Noller, 2001).

Dominio vincular: corresponde a las cualidades de las relaciones del niño con sus padres, las cuales pueden representar riesgo, por ejemplo, en situaciones de crianza donde se ejerce una disciplina demasiado estricta, expectativas poco realistas sobre el niño, y psicopatología o enfermedad física en alguno de los padres.

En el *participante 1*, se identifican factores de riesgos de dominio vincular, ya que en su relato manifiesta que su crianza fue caracterizada por ser muy rígida, siendo la rigidez una característica que él atribuye tanto al padre como a la madre, lo cual puede evidenciarse en algunas citas tomadas de la entrevista con este informante, las cuales figuran en el apartado

anterior. A esto se le suman los castigos físicos que eran ejercidos por sus padres como mecanismo para hacer respetar la autoridad.

Al respecto, cuando se le pide a dicho participante que explique las razones por las que utiliza la palabra “rígida” para referirse a su madre, él dice:

Si, pues porque... a ver, ella todo el tiempo también... ella en la casa no se la pasaba sentada, sino, le gustaba hacer oficio y las tareas del hogar... y... también lo colocaba a uno en eso, si uno estaba ahí, y en el horario y uno podía hacer otras actividades, entonces lo mantenía a uno ocupado, ordenado, que fuera ordenado con las cosas, de no dejar los zapatos por ahí, que lavar la loza, las medias (...) Ahí era cuando se ponía más rígida, o ahí era cuando le estorbaba que de pronto uno entrara de la calle con los zapatos sucios, de que se sentara en la cama y quedara la cama arrugada... todo... si agarraba uno el vaso y tomaba agua y lo dejaba en una parte que no era, se molestaba (*participante 1*).

Se entiende, que el *participante 1* usa la palabra “rígida”, para hacer alusión a la gran exigencia de esta madre para con sus hijos, donde en ocasiones se mostraba intolerante frente a asuntos que hacía el informante y que él considera nimios, pero a los cuales ella les daba gran importancia, tendiendo a molestarse cuando no se hacía exactamente lo que ella quería.

Para referirse, en este caso, a la figura materna y a las maneras en que se hacían respetar las normas y la autoridad en su hogar, expresa:

Pues castigo físico sí hubo, claro, en aquella época se pegaba mucho, era una forma de imponer las reglas, más que todo con el horario de dormida, organizar las cosas, lavar la loza, apoyar en los quehaceres de la casa, era más que todo como en eso y exigentes (...). Más que todo la correa, le pegaban a uno con correas, en esa época como hasta los 14, 15 años, me llegaron a pegar a mí (*participante 1*).

Igualmente, en el *participante 2*, se evidencian factores de riesgos vinculares, ya que viene de un contexto hostil, creció con su padre y una madrastra, la cual durante su niñez maltrató física y psicológicamente, tanto al participante como a su hermano (mellizo), lo cual puede evidenciarse cuando al preguntarle “¿cómo era su relación con su madrastra?”, responde: “¡Jum! [Levantando las cejas] Mala, nos pegaba por todo y ahí decía que siempre tenían la culpa de todo los “mellos”, siempre los “mellos”, pareciera como si nos tuviera rabia.”. Al hablar sobre el modo como esta mujer ejercía el castigo físico, dice: “nos daba con lo que sea, con lo que tuviera en la mano, palo, chancleta, el cable del cargador... con eso. (...) Ella era todo pegando y al siguiente día como si nada.”

Por su parte, y como se mencionó más arriba, el padre ejerció un papel de figura de apego ausente, ya que no intervino en las situaciones de maltrato. Cuando se le interroga sobre el papel de su padre, o de qué manera intervenía en estas situaciones, responde: “Nada, no decía na! (se queda pensando)... No, él pasaba casi todo el día en la calle y llegaba ya para por la noche” Y en otro momento dice: “Nada, que iba a hacer si era la mujer y la quería”.

Lo anterior muestra como ambos participantes presentan riesgos en el dominio vincular, evidenciándose en uno de ellos (*el participante 2*) un riesgo mayor, debido a la severidad de las agresiones que impregnaron su relación con el objeto materno, siendo un niño.

Dominio familiar: en este dominio, se incluyen las características de la familia que van más allá de la relación con el niño; dentro de los factores de riesgo en esta área están: las familias con conflictos conyugales y hogar monoparental (Di Bártolo, 2016).

Con relación a estos factores de riesgos familiares, se puede evidenciar que en la familia del *participante 1* ocurrían situaciones que alteraban las relaciones entre los padres, las cuales también afectaban al resto de la familia. Una situación particular hizo que se marcara la historia familiar de este sujeto, la cual tiene que ver con su hermano, quien era una figura importante para él, al respecto relata:

El incidente que marcó la relación en la familia fue precisamente cuando mi hermano se enteró, por medio de otro familiar, que mi papá no era su papá, entonces como mi papá también lo corregía a él, no solamente de palabra sino de trato [maltrato físico] entonces ya, obviamente a él no le gustó y se fue de la casa, hubo una división familiar.

Asimismo, en otro momento de la entrevista, hablando sobre el tema de su hermano y de sus padres, este informante expresa:

(...) a ver, ya la relación entre mi papá y mi mamá... obviamente ellos trataban de disimularla, pero sí había cambiado mucho ¿cierto? Pues porque... independientemente ellos hayan tomado la decisión como de no decirle con antelación a mi hermano, más pequeño, que no era el papá... de pronto mi papá tener esos tratos preferenciales con uno³ y de pronto más castigos para él, (...) entonces mi hermano ahí comprendió muchas cosas y él también se fue resentido, y eso pues opacó lo que ya veníamos, pues, viviendo en la casa, (...) y sí se veía a mi mamá como un poquito más, menos alegre por este tema de que mi hermano ya no estaba, más preocupada, sin saber de pronto cómo le estaba yendo, así se “haiga” ido a vivir con un tío, eso siempre... y ya no estaba esa persona con que uno jugar o ese hermano protector mayor. (*Participante 1*).

Se puede decir que estos factores influyeron en gran manera en el modo como el proceso de apego y las relaciones tempranas de este participante se desarrollaron, ya que con la separación de su hermano, se quedó sin una figura que, aunque tenía un lazo fraterno, cumplía con él funciones paternas y era un referente de protección y cuidado para él, ya que al preguntarle si su hermano ejerció en él una función paterna, responde: “Pues si lo vemos por el lado de la protección y ser como guía, sí.”

Con la muerte de su hermano, el participante refiere que se presentaron cambios tanto a nivel individual como familiar, que a su vez afectaron el dominio vincular.

³ El padre tenía tratos preferenciales con el participante y su hermana, ya que ellos sí eran hijos biológicos, mientras que con el hermano medio de éste el trato era diferente y utilizaban más castigos físicos.

Bueno después de esa separación así, si “hubieron” pérdidas físicas, precisamente cuando yo tenía 15 años mi hermano ya vivía en Bogotá, él era vigilante, trabajaba para un conjunto cerrado y saliendo del trabajo lo atropelló un bus, un bus lo atropelló un 15 de diciembre y al día siguiente él fallece, debido a las múltiples heridas que presentó, dejando a una niña de dos mesecitos en aquella época, y pues, eso sí fue un impacto pues muy duro para la familia, ya mi mamá dejó de utilizar ropa de color, empezó a vestir de negro, el humor de ella, todo cambió, y pues, uno también soñaba de pronto a futuro con ir a visitar al hermano allá en Bogotá y casi siempre los hermanos mayores, cuando el menor está en problemas, pues le dicen, “no, venga para acá” y no, no hubo esa oportunidad, hubo como un corte ahí definitivo y eso empezó a marcar, a cambiar cosas en la familia. (*Participante 1*)

Sin embargo, es posible evidenciar en el relato de este participante que aun antes de la muerte de su hermano, él sintió y se representó la separación con éste como una pérdida, ya que hablando de éste, dice: “Lo perdí como desde los 8-9 años hasta los 15 que yo tenía, que él fallece, fueron siempre por ahí unos 6 años sin él que me hubiese gustado que hubiese estado ahí para yo de pronto no descarriarme mucho”.

Igualmente, en otro momento de la entrevista, hablando acerca del fallecimiento de su hermano, expresa:

“Hubieron” cambios drásticos, al año siguiente me mandaron a estudiar para Medellín y más exactamente en Caldas - Antioquia, en un Sena... ehh... agropecuario... ehhh...

En la casa llegaron a vivir otras personas, como una prima... y... mi mamá cambió mucho, ya ahí si se opacó del todo mi mamá, y eso cambió la alegría de la casa, ya a mi mamá le estorbaba la música, le estorbaba pues que la gente celebrara y no entendiera el dolor de ella, así, pues, los demás no tengan que ver con eso... si “hubieron” cambios (...). (*Participante 1*)

Lo anterior evidencia las situaciones de riesgo que experimentó este informante en su entorno familiar, especialmente relacionadas con la situación que se menciona sobre su hermano y todo lo que esto representó a nivel del ambiente familiar.

Por otro lado, en cuanto al *Participante 2*, se identificaron riesgos en este dominio, ya que al manifestarse sobre su nacimiento, su madre biológica fallece, su padre conforma una nueva familia con una mujer y procrea cinco hijos más, se evidencia al momento de preguntarle con quienes vivía cuando era un niño: “Vivía mis dos... mi mamá, mi papá, no mi mamá no, porque ella falleció apenas me tuvo, vivía con mi madrastra y mi papa y... mis seis hermanos”.

Se observa que al tener seis hermanos, se evidencia factor de riesgo debido a que el participante y su hermano mellizo son hijos de una anterior familia, por lo cual su madrastra mostraba la diferencia en los afectos hacia sus hijos biológicos, de manera positiva, y al participante y su hermano mellizo negativa.

Sin embargo las respuestas que se obtuvieron de la entrevista realizada, en el *participante 2* frente al dominio familiar, se identificaron factores de riesgo en menor medida que el

participante 1, debido a la carencia de las ideas que aportaba en su discurso y la vaguedad con la que se expresaba. Por ejemplo cuando se le pregunta sobre como era su familia cuando era un niño a lo cual responde: “bien, normal, vivíamos en una casa ahí...” o sobre cómo era la relación de sus padres cuando era pequeño “pues bien, normal” se observa la brevedad para argumentar y la cohibición del *participante 2*.

Dominio social: en éste se incluyen estresores asociados a dificultades económicas, condiciones inadecuadas de vida, desempleo, aislamiento, falta de ayuda extra familiar.

Los factores de riesgo social que están presentes en el *participante 1*, se evidencian en el hecho de éste haber crecido en un lugar donde había gran influencia de grupos armados al margen de la ley. Acerca de este tema, él refiere:

Bien, yo nací aquí en este municipio, cuando tuve 2 años mi papá se fue a administrar por allá por los lados de Ayapel - Córdoba una hacienda (...), pues el campo a mí me gusta mucho, era una finca a orillas de la carretera, eh, tenía una represa enorme donde con mi papá nos bañábamos ahí con frecuencia; habían vaquitas pa' ordeñar, árboles frutales de diferentes especies que uno podía, pues disfrutar de ellos, era una vida muy chévere, animalitos, gallinas, carneros, patos, o sea, se vivía bien, no era de nosotros pero por el mero hecho de mi papá administrar eso, nosotros teníamos derecho a consumir la leche, los frutos, entonces se vivía muy bueno. Ya empezó a embarrar eso por allá fue que ya la guerrilla se empezó a meter, entonces quería llevarse que un marrano, que entonces me llevo que dos gallinas, entonces mis papás empezaron a mostrarle ese temor

al dueño y el dueño terminó vendiendo eso y entonces nos vinimos para acá.(...) Ahí estuve como hasta los 7 años, de 2 a 7 años pasamos en dos fincas, primero estuvimos en una, después estuvimos en otra por ahí muy cerca, pero con iguales condiciones (*participante 1*).

Lo mencionado anteriormente, se sitúa como un factor de riesgo, ya que se muestra que este participante, podía tener contacto con estos grupos armados, lo cual convierte el contexto social en el que se encontraba este informante, en un contexto amenazante.

También, se puede ver como la separación y la muerte del hermano del *participante 1*, cambiaron las dinámicas familiares, tanto así que lo envían lejos, a un contexto totalmente desconocido y que tuvo gran influencia en la posterior decisión de formar parte de un grupo armado, tal como se puede ver en el siguiente segmento de su entrevista, donde, hablando sobre el impacto que tuvo en él irse para una ciudad tan grande y diferente a un pueblo, dice:

Pues una sociedad más abierta, escuchaban diferentes tipos de música, acá siempre ha sido vallenatos, ranchera, champeta; allá mucho más mundo... ehhh la gente, los jóvenes tenían mucho más libertinaje, las modas totalmente diferentes tanto de vestir, el corte de cabello, los piercing, los aretes, fumar cigarrillos, las drogas; o sea era un mundo grande, en comparación a esto acá, entonces yo sin esa asesoría previa, o de pronto sabiéndola pero no teniéndola muy fortalecida, entonces... sin la orientación de un familiar allá, se cometieron errores (*participante 1*).

En otro momento, siguiendo con ese tema, añade:

estudiaba con chicos mayores que yo, ya unos habían prestado servicios en la policía, otros en el ejército, otros ya eran adultos que tenían fincas, ehh otros ya habían hecho varios cursos en el Sena, yo apenas iba con un noveno grado de primaria, noveno grado básica media, entonces... ese grupo era mayor que yo, habían muchachos que consumían drogas y a nosotros nos tocaba hacer trabajo de campo como... quitar malezas, cortar pasto, estábamos estudiando ganadería, entonces todo lo relacionado al suelo, el manejo del suelo, el tipo de pasto, forrajes, todas esas cosas...entonces manteníamos en zona campestre, no digamos así en un salón de clases como tal, sino en un potrero, debajo de árboles eso se prestaba para esos espacios, para...muchachos consumir drogas, más que todo marihuana, era fumar marihuana entonces ahí...y en esos contextos entro yo a participar fumando cigarrillo, empecé por ahí que porque no, que para el frío, que no sé qué, que esto y que lo otro (*participante 1*).

Debido a las dificultades acontecidas en su familia, este participante estuvo expuesto a situaciones sociales que representaron un riesgo para él, ya que al no tener un desarrollo óptimo de sus vínculos, este ambiente cobró gran influencia en las posteriores decisiones tomadas por el informante, tales como el consumo de sustancias psicoactivas y la posterior vinculación al grupo armado.

En el *participante 2*, también se logran evidenciar factores de riesgos de tipo social, ya que sus circunstancias de vida eran precarias, y él también vivía en una zona donde hacían presencia grupos armados. Cuando se le interroga acerca de las condiciones en las que vivía, manifiesta

que vivía en una finca y describe el lugar donde habitaba como: “normal, en una casa de palma”, lo cual muestra el estilo de vida precario y la pobreza en medio de la cual vivía este participante.

A partir del análisis de los fragmentos anteriores, se puede evidenciar que en ambos participantes influyeron unos dominios más que otros, es decir, en el *participante 1*, se manifiestan factores de riesgos vinculares, familiares y sociales; en cambio en el *participante 2*, se muestran factores de riesgos de tipo vincular y social mucho más evidentes, sin embargo se observan en el dominio familiar aunque no sea mencionado con claridad en la entrevista.

Según los autores Shaw et al (1997), Rutter, (1999), Deklyen y Greenberg, (2008), citados en Di Bártolo (2016), los factores de riesgos vinculares y familiares, son los que tienen la mayor incidencia en el desarrollo del niño, puesto que:

En la esfera individual se encuentra todo lo constitucional, lo heredado, así como todo lo adquirido hasta ese momento dado del desarrollo. Es la esfera más básica, que se despliega en interacción y en influencia recíproca con el resto de las esferas. A la individual sigue la vincular, esto es, la esfera de la relación del niño con sus padres. Especialmente en la primera infancia, desde el nacimiento y hasta los tres años, no puede haber evaluación, tratamiento o predicción acerca de la salud mental a nivel individual exclusivamente. Es la relación entre los padres y el hijo la que constituye la unidad de análisis. Pero esta relación está a su vez condicionada por las otras esferas que la contienen, básicamente la de la familia, incluyendo el resto de sus integrantes, y la esfera más abarcadora, la del contexto social específico en el que la familia se inserta (Di Bártolo, 2016, p. 78).

Es así, como se puede evidenciar que en ambos participantes, hubo fallas en las relaciones tempranas, que, sumado a otros factores de riesgo, ejercieron influencia en la decisión que ellos tomaron de pertenecer a un grupo armado ilegal. Es decir, en ambos participantes se pueden evidenciar diferentes factores de riesgo, los cuales están señalados anteriormente, siendo, sin embargo, las fallas en sus relaciones tempranas el mayor determinante en la vinculación a los grupos armados.

Es importante mencionar la internalización de los patrones relacionales en los participantes, debido a los sucesos relevantes como lo fue haber pertenecido a un contexto familiar en donde las dinámicas se caracterizaban por la agresión. Al preguntarles sobre el trato de sus padres o cuidadores hacia ellos manifiestan la severidad y agresividad que ejercían estos. “Un trato fuerte, ya no se ve, hoy en día ese trato se ha perdido bastante, eran muy rígidos, las normas se cumplían...” (*Participante 1*)

Se le pregunta de qué modo lo castigaban y porque lo hacían, a lo cual hace referencia que los castigos eran físicos y frecuentes “esa señora nos pegaba a cada ratico...con... primero, nos daba con lo que sea, con lo que tuviera en la mano”. (*Participante 2*)

Las características del ambiente en el que crecieron estos informantes y del trato que recibieron por parte de sus figuras significativas posiblemente ejercieron también influencia en la vinculación de estos sujetos a grupos armados ilegales, pues el funcionamiento de dichos grupos está mediado por la agresión, la violencia y la hostilidad, las cuales son características

ambientales que resultan “familiares” para los participantes, debido a que las experimentaron en su infancia, mostrando una tendencia a establecer vínculos que se asemejan a los que tuvieron en la niñez.

En ambos participantes se puede evidenciar que en su niñez experimentaron abandono emocional y una desconexión afectiva con relación a sus figuras significativas, se pudo identificar que no hubo contención, ni regulación emocional. En el *participante 1* se refleja la experiencia de abandono al mencionar que ocurrió una ruptura familiar, refiriéndose a la partida de su hermano mayor del hogar y lo difícil que fue sobre llevar la situación, además lo denominaba como figura de apego significativa, luego el fallecimiento de su hermano y la separación total, se establece como pérdida afectiva y dolorosa, sumado el hecho de experimentar distanciamiento con su madre, la cual se desconecta emocionalmente, luego de la muerte de su hijo mayor. El *participante 1* comenta que a la edad de 15 años sus padres se distanciaron mucho más al enviarlo a otra ciudad a estudiar.

En el *participante 2* se evidencia que no había contención, ni regulación emocional por parte de una figura de apego, al preguntarle sobre lo que hacía cuando se sentía mal, dice “Me quedaba solo o me iba a andar pa’l monte no me gustaba quedarme ahí en la casa”

De acuerdo a lo anterior estas relaciones pueden repetirse debido a los patrones adquiridos e internalizados previamente. Partiendo de las fallas a nivel de la regulación emocional, se evidencia que no contaron con figuras que cumplieran adecuadamente la función de regulación y contención, se observa que los participantes no lograron la capacidad para cumplir estas

funciones por sí mismos, presentando comportamientos, impulsivos y sin regulación, los cuales en el *participante 1* se muestra cuando luego de una ruptura amorosa, por “despecho” decide irse al grupo armado ilegal, el consumo y la venta de drogas; por su parte en el *participante 2* se muestra cuando decide vincularse al grupo armado ilegal, alejarse de su hogar cuando no se sentía bien. En estos comportamientos se reflejan relaciones con figuras de apego ausentes, que no proporcionaron contención emocional ni protección, es por eso que cada uno evita y utiliza estrategias buscando una regulación emocional por sí mismos.

Por medio de la recopilación de los relatos de los participantes, se pudo conocer que, si bien el contexto social puede ejercer una influencia importante en la decisión de formar parte de un grupo ilegal, las relaciones tempranas pueden llegar a tener una influencia mayor, de tal modo que, dependiendo de las características de éstas, pueden cumplir una función protectora o de riesgo, logrando aminorar o, por el contrario, incrementando el impacto de las problemáticas sociales y familiares.

Es decir, desarrollar un estilo de apego seguro en la infancia y tener un óptimo proceso evolutivo, especialmente a nivel de las relaciones tempranas, puede ser un factor protector frente a la posibilidad de participar voluntariamente en un grupo de este tipo. En otro sentido, tener un estilo de apego inseguro no condiciona o determina que una persona se vincule a estos grupos, pero si es un factor de riesgo significativo, tal como se evidencia en el caso de los informantes de este estudio.

8.3 Relaciones actuales.

Los modelos internos que se establecen en la infancia, perduran durante el desarrollo, y se activan en la adultez con las relaciones de pareja, de amistad, y las interacciones que se establecen con otros (Feeney & Noller, 2001).

Por lo anterior, este apartado va dirigido a mostrar las características de las relaciones actuales que tienen los participantes, ya que es importante conocer si los patrones relacionales que se establecieron en la infancia, se evidencian con las figuras de apego en la actualidad.

Para identificar las características de apego en adultos es importante tener en cuenta, como ya se ha mencionado en el marco teórico, el discurso del sujeto, la manera como cuenta sus experiencias, y la capacidad que tiene para integrar todos sus recuerdos y experiencias de una forma organizada y coherente.

Lo primero para tener en cuenta en este apartado es el grado de integración que tienen los participantes para describir las representaciones que tienen de sus figuras de apego, de tal manera, que los aspectos positivos y negativos de dichas figuras y de la relación con ellas, estén integrados y unidos en una representación total.

Respecto a este tema, con el *participante 1* se muestra que las representaciones que tiene de sus figuras de apego no están integradas, ya que, por ejemplo, al hablar de la madre, no logra visualizar aspectos negativos en esta figura, a pesar de que en otras oportunidades refiere que

sufrió maltrato físico y abandono emocional, por parte de ésta, a causa, entre otras cosas, de los cambios de ánimo de dicha figura; por lo que este participante presenta una representación idealizada de su madre (figura de apego principal). Algo similar se vislumbra en la relación que tenía con el hermano mayor, quien representaba para él también una figura de apego (en un nivel jerárquico inferior al de la madre, pero igualmente importante), cuya representación está también idealizada. En cuanto al padre, a diferencia de la madre y del hermano, lo que se encuentra es una representación devaluada, ya que no logra evocar aspectos positivos de esta figura, aun cuando en una oportunidad, durante la entrevista, manifestó que tuvo momentos en donde logró compartir con el padre.

En el *participante 2* también se vislumbran fallas en la integración de las representaciones de sus figuras de apego, con la diferencia que la imagen y percepción que este informante tiene de sus figuras de apego y de la relación con éstas, se encuentra desvalorizada en ambas figuras (madre –o madrastra- y padre), debido al constante maltrato por parte de su madrastra y a la indiferencia (abandono) y ausencia del padre, por lo que este participante, no pudo nombrar ni integrar a estas representaciones, aspectos positivos de estas figuras. Esta incapacidad para hablar de forma integrada de sus relaciones, la cual está presente en ambos participantes, es una característica del apego evitativo.

En el desarrollo de las entrevistas con el *participante 2* se pueden reconocer fallas en el pensamiento y en la capacidad para generar ideas claras y coherentes. Todo lo anterior, cumple con características asociadas a un patrón de apego desorganizado, puesto que, de acuerdo con Di

Bártolo, (2016), las personas que se encuentran en esta categoría relatan con frecuencia traumas graves en la niñez como el abuso, maltrato o una pérdida que aún no han podido elaborar.

Feeney & Noller, (1990, citado en Feneey & Noller, 2001), descubrieron que los sujetos con apego seguro, manifestaban una mayor autoestima personal que los sujetos evitativos o preocupados (ansiosos).

En cuanto al *participante 1*, por medio de su relato, se evidencia cierto grado de desvalorización hacia sí mismo, el cual surge al compararse con sus hermanos. En la actualidad siente que aun con todo lo que ha hecho y conseguido, no ha podido llenar el espacio que sus hermanos dejaron.

Ellos cometieron de pronto menos equivocaciones en cuanto a decisiones que fueran a afectar el comportamiento de uno como persona, que lo apartara a uno de la sociedad, las malas decisiones, ellos optaron por ser mejores personas, ¿cierto?, por ende eso se le vio reflejado a ellos en obtención de estudios, en el caso de mi hermana, en el caso del hermano mío, pues, pese a que no estudió, ya había prestado el servicio, tenía libreta militar de primera, eso anteriormente valía mucho para el tema de trabajo, y ya estaba trabajando como vigilante de un conjunto de trabajo, entonces ya estaban mejores posicionados que yo. En el momento de la muerte de la hermana mía⁴, yo hacía balances de mi vida como persona, como qué le puedo aportar yo a mis papás y que de pronto le podían aportar ellos, independientemente de lo económico, la compañía, cosas así,

⁴ La hermana muere en un accidente de tránsito, hace aproximadamente 5 años.

entonces yo los veía a ellos más por encima de mi persona, entonces, yo sí me critiqué eso mucho. (...) Uno se pregunta por qué, pelados tan talentosos con muchas más oportunidades que uno para mostrar y dar, se fueron y quedar uno, el que menos tiene para aportar a la familia y al que más chasco y vivencias y cosas así, pero bueno, la vida poco a poco le va mostrando a uno por qué pasan las cosas. (*Participante 1*).

En la anterior cita el *participante 1* se identifica la representación idealizada que tiene de su hermana, además menciona que fue importante para él. Se puede identificar que la importancia que la madre le da a su hermana y hermano, es mayor que la que le da al *participante 1* según su discurso. Menciona la muerte de la hermana como un suceso que genera dificultades para la madre en el aspecto emocional, sumado el hecho de expresar la soledad que siente esta “me quede sola” dice la madre, omitiendo la presencia del *participante 1* como integrante de la familia.

Se muestra que la idealización que tiene hacia su hermana es una construcción por medio de lo que la madre piensa y siente sobre esta, lo cual está orientado a afectos positivos, además se evidencia la auto devaluación al compararse con sus hermanos, descartando todos los aspectos positivos que este pueda tener, debido a lo que expresa la madre. Aquí se muestra una respuesta inadecuada de la figura de apego principal, como la desconexión afectiva, generando en el *participante 1* una representación de sí mismo negativa.

En cuanto al estado en el que se encuentran actualmente las relaciones con sus primeras figuras, el *participante 1*, refiere:

Mi mamá tiene 64 años y mi papá tiene como 62, es un señor que ya tiene demencia hace dos años, ya ha perdido todo su conocimiento, a mi mamá le ha tocado duro lidiar con él, ha afectado mucho en la convivencia de la familia porque nos ha tocado restringir ciertos espacios de la casa para tenerlo a él dentro de la casa porque le da por salirse (*participante 1*).

En la actualidad, este participante está a cargo de sus padres, ya que estos se encuentran en una edad avanzada, sin embargo, se pueden encontrar similitudes en este participante, al referirse a estas figuras actualmente y como lo hizo para describir sus relaciones tempranas; se muestra que para hablar del padre, todavía lo hace de forma poco afectiva, refiriéndose a él, tal como lo hizo la primera vez como “es un señor”, es decir, de una manera distante. Mientras que con la madre se sigue repitiendo la misma imagen de la mujer que ha sacado la familia adelante y que siempre ha estado para ayudar.

En cuanto al *participante 2*, se conoce que el padre falleció hace tres años de cáncer, y que no le interesó tener algún tipo de acercamiento con la que era su madrastra. “No él se murió de cáncer, ya el falleció... Hace como tres años, ya se sacaron los restos” al mencionar su madrastra en la actualidad refiere “no, no supe nada de esa señora desde que me fui”

Lo anterior, muestra la relación entre los vínculos establecidos con estas figuras en la infancia, y la manera en cómo se dan en la actualidad, permitiendo dar cuenta que algunas características de las relaciones tempranas, siguen estando en el presente.

Por otro lado, ambos participantes manifestaron mantener relaciones de pareja estables en la actualidad, así, al pedirles que se refieran a ellas, el *participante 1* dice:

(...) Vivo también con mi señora, no tenemos hijos ella se está cuidando desde que vive conmigo, hace como 4 años, fue una decisión que tomamos porque ya igual ella tiene dos hijos y yo también de antiguas relaciones tengo tres, entonces ya, ya está bueno; vivo con un hijo de Cúcuta, me lo traje el año pasado está conmigo y con un hijastro, también menor.

(...) Es una pelada 8 años menor que yo, muy talentosa, a veces pienso y le he dicho que me da mucha pena con ella por haber llegado a una casa con tantas cosas que ya se viven hoy en día, las tensiones que se manejan con mi papá, mi mamá que no se ha parado de este otro golpe de la hermana mía, entonces ya hay un debilitamiento enorme en la familia y yo trato de mantenerme ahí como una roca, y ha sido de mucho apoyo (*participante 1*).

Se muestra una imagen de sí mismo valorada, sostiene a la familia, aunque apoyado por su pareja. Esta representación que tiene de sí mismo es diferente a la anterior ya que no integra lo que manifiesta entre desvalorizarse al compararse con sus hermanos, sino autodenominarse soporte en su hogar, sin embargo es importante mencionar sobre lo que se considera para su madre y esposa, lo cual está relacionado a las relaciones tempranas que aún se evidencian y las configuraciones que se han podido dar durante el tiempo. El hecho de sentirse devaluado por las interacciones con su madre y la posición de sentirse útil al lado de su esposa, quien es 8 años menor, se puede ver que al ser una figura significativa actualmente, utiliza un modo de defensa que refiere a la escisión, que consiste en no integrar lo devaluado que se percibe ante su figura principal quien es su madre y la diferencia de sentirse un soporte para la figura actual que es su

esposa, dado que es una manera de evitar los aspectos negativos que causan malestar o angustia, de la realidad de sucesos pasados.

Por su parte, el *participante 2* refiere que actualmente vive con su pareja, con la cual lleva dos años de relación y tienen dos hijos: “El niño tiene 2 añitos y la niña tiene 4 años, pero el niño es mío y la niña es de ella”. Comenta que su pareja es la que se encarga de cuidar a sus hijos mientras este trabaja, expresa que tienen discusiones y problemas que resuelven en poco tiempo, en la primera entrevista evita hablar del tema cuando se le pregunta si alguna vez ha tenido dificultades en la convivencia con su pareja, “¿Cómo así?” luego se explora de otro modo con una pregunta similar.

¿Alguna vez se han disgustado o han tenido problemas viviendo juntos? Responde “A veces si” (*Participante 2*)

Se enfatiza sobre la razón por la que suceden los problemas “Por bobadas”, aquí se muestra como resta importancia a asuntos referidos con una de sus figuras relacionales en la actualidad, al explorar sobre el tema se le pide que explique la expresión anterior “por salir y demorarme o porque no contesto el teléfono o por cosas de la casa, pero luego al rato estamos normal, bien...” (*Participante 2*)

De acuerdo a lo anterior se identifica la desconexión emocional y el desinterés de mantener su relación de pareja en términos de vínculos fortalecidos.

En la segunda entrevista se continúa explorando sobre los vínculos actuales del *participante 2*, se le pregunta sobre lo que significa para él su pareja, a lo cual comenta “[Se queda pensando)] alegría, amor, a veces tenemos peleítas bobas pero ya eso se pasa” en esta respuesta se repite lo que en la primera entrevista dijo, que consiste en minimizar las dificultades con su pareja empleando una palabra en diminutivo “peleítas”. Sin embargo expresa positivamente el significado que le otorga, aunque se remite a nombrar aspectos negativos de su relación actual, aquí se puede ver una ambivalencia entre dos maneras distintas de referirse a ella.

En otra pregunta hace referencia a asuntos relacionados con lo que manifiesta anteriormente, cuando se le pregunta sobre cómo se siente con su pareja y que disfruta hacer con esta, “De todo, todo yo la quiero a ella es la mamá de mis hijitos, aunque a veces no... este... aunque a veces nos pongamos bravos, yo siempre la voy a querer. Se identifica repetitivamente en su discurso la ambivalencia en los afectos sobre su actual pareja y la imagen que tiene de esta.

Al preguntarle sobre sus amigos manifiesta “casi no tengo”. Aquí se observa la incapacidad de relacionarse con otras personas, mostrando que cuenta con pocas competencias sociales que le dificultan establecer vínculos con facilidad

En cuanto a la vida laboral de los participantes, el *participante 1* actualmente trabaja en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), donde realizó su proceso de desmovilización.

En 2014 se creó un rol de promotor de reintegración, es precisamente una oportunidad que ha brindado la agencia para la reincorporación y normalización de las personas que de una u otra manera han tenido un proceso de reintegración exitoso, que han demostrado cambios y que aparte de eso tienen habilidades y competencias que le pueden aportar a las otras personas que vienen atrás en el proceso, entonces se creó este rol y en el 2015 me dieron la oportunidad de trabajar como promotor de reintegración, ya estoy en el cuarto periodo, apoyo mucho acá en lo que tiene que ver con la reintegración, las muchachas y muchachos que están en este proceso valoran mucho el aporte y lo hago con el mayor de los gustos, porque aun estando acá dentro ver en qué forma les puedo ayudar a ellos, o de qué forma hubiese querido uno cuando estaba afuera que era participante, que se hubiese hecho el trabajo con uno, entonces me ha servido mucho apoyar este proceso (*participante 1*).

En esta cita se repite la imagen valorizada de sí mismo, lo cual no corresponde con la representación que tiene de sí mismo con relación a sus hermanos y lo expresado por su madre (mencionado por el *participante 1* en las entrevistas). Además, se logra entrever características de la relación con los demás, (desde el ámbito laboral) como la posición de ayuda y sostén en la que se ubica, tal vez de un modo no tan consciente, en una posición superior.

Aquí se muestra las dificultades en la integración que tiene de sí mismo, al referirse ante asuntos relacionados con su historia familiar y la representación propia, anteriormente y en la actualidad. Lo cual se muestra la construcción de una realidad que se aleja de factores estresores, conformando una imagen externa que evita la internalización de factores relacionados con la infancia.

El *participante 2*, actualmente se dedica a las labores del campo; es el encargado de cuidar una finca, donde también, vive con su familia. Al preguntarle sobre el lugar donde trabaja comenta que es alejado de la zona urbana, y que además se siente agradado con su nueva vida. En el ámbito laboral se identifica que no tiene contacto con otras personas, debido a que es un lugar retirado, en el cual habita solo con su familia actual.

En cuanto a las relaciones sociales, ambos participantes manifiestan contar con pocos amigos, ya que no suelen relacionarse mucho, mostrando una característica de apego evitativo, el cual se caracteriza por querer mantener distancia de los otros, por temor a ser rechazados o humillados.

Al preguntarle al *participante 1* sobre sus amigos y las características que se fija para elegirlos, responde:

“No sé, yo pienso que las amistades, yo digo que uno casi amigos no tiene, uno tiene compañeros de trabajo, personas conocidas, pero así digamos que amistades, amistades, no, yo trato de tener buenas relaciones con todo el mundo, pero entonces ya no me enrolo en participar de fiestas, pero si, uno busca personas que uno vea que están comprometidas con su vida personal, con su crecimiento, con ser bien con la sociedad, con el medio que los rodea, con la familia.” (*Participante 1*)

Se evidencia desconfianza en el entorno, evitando mantener vínculos cercanos actualmente. De acuerdo a las fallas en la construcción de las relaciones de apego en su infancia, se muestra la

evitación al rechazo y la internalización de un modelo mental que evita establecer figuras significativas con facilidad.

Igualmente se muestra en el *participante 2* características similares en el establecimiento de vínculos afectivos. En la entrevista se hacen algunas preguntas, las cuales son:

E: ¿podría comentar sobre sus amistades quienes son sus amigos?

P: No tengo casi

E: ¿En el grupo hizo amistades?

P: si, con los civiles

E: ¿qué piensa sobre ellos, es positivo o negativo?

P: por ese lado si porque ellos de todas maneras, empiezan a saber lo que uno es y no le tienen rabia a uno ni nada, normal, eso llegaba uno a una parte y no le faltaba...uno ahí, nos atendían bien, bien a todos (*Participante 2*)

Aquí se muestra la relación influenciada por la experiencia en el grupo armado y la similitud de la situación en la que se encontraba con sus “amistades”, por otra parte se identifican patrones relacionales que se asocian con las experiencias en la infancia, dado que evitan el rechazo.

Con base en lo descrito a lo largo de este análisis, se puede evidenciar que las estructuras de apego, tal como lo dice Bowlby, 1980 (citado en Feeney & Noller, (2001), suelen mantenerse en el tiempo, y que al ser internalizadas desde la infancia, pueden mantenerse a lo largo de la vida, tal como se muestra con los participantes de esta investigación, quienes a pesar de haber

cambiado de estilo de vida, al desmovilizarse, continúan teniendo características del estilo de apego inseguro adquirido en sus relaciones tempranas.

9.3 Razones que le atribuyen a la vinculación al grupo armado

Con los relatos de los participantes de este estudio, se han podido recopilar elementos que pueden dar cuenta de las razones conscientes que, según ellos, los llevaron a vincularse en un grupo armado ilegal, vislumbrándose el modo cómo sus relaciones tempranas, descritas anteriormente, influyeron en esa decisión.

Así, cuando se le pregunta al *participante 1*, acerca de las razones por las que decidió vincularse al grupo armado, expresa:

Transportado al 2002, fin de semana, tenía una pareja, no éramos estables, era más como de aventura que de algo serio, ganaba dinero fácil⁵ y así como me lo ganaba fácil me lo gastaba fácil, y ya tenía como andanzas malas, de microtráfico, compra y venta de estupefacientes; entonces tenía a una chica y me dijo que se iba⁶, y adolescente no lo entendí y me dejé llevar de una frase que dice que “sufre más el que se queda que el que se va”, entonces me ofrecieron trabajar, irme lejos para Norte de Santander y acepté, tomé la decisión y ya después de haber aceptado, pues ya fue muy difícil revertir esa decisión y pagué el precio (*participante 1*).

⁵ Con esto se refiere a que ya estaba vinculado a una banda de microtráfico, y por lo tanto obtenía buenas ganancias

⁶ Con esto se refiere a que su pareja dio por terminada la relación.

En el fragmento anterior, puede verse una relación entre sucesos que marcaron los vínculos de apego de este participante y su decisión de pertenecer a un grupo armado. El participante toma esta decisión tras una situación de pérdida, en la cual, aunque está en un vínculo con una persona diferente a las de su infancia, tiene la misma reacción de huida que tuvo cuando sufrió la pérdida de su hermano, por lo que tras la decisión de abandono por parte de su pareja, lo que posiblemente hace es reactualizar las experiencias de abandono y de pérdida que atravesó en la infancia (las cuales posiblemente no logró resolver ni tramitar por completo), y por ende, ante la amenaza de separación y con ello, el riesgo de estar solo, opta por vincularse a uno de estos grupos, quizás para no sentirse desamparado, sino respaldado por una organización (independientemente de su legalidad), además porque aceptar esto posiblemente representaba para él una vía de escape frente al hecho de tener que enfrentar su nueva situación de abandono y de pérdida.

En otro momento de la entrevista, se indaga al *participante 1* acerca de si era consciente de lo que tenía que hacer, o a qué se iba a dedicar en el grupo al cual se vinculó, y dice:

Pues sí, pero pensé que era diferente, pensé que era más urbano que rural, no sé, como cuando estaban los paramilitares que eran los urbanos que andaban en motos, pero fue algo totalmente diferente, ya yo a los días, enfrentamientos con el ELN, corriendo aquí y corriendo allá, los pies totalmente reventados, una situación totalmente diferente, pero al darme cuenta que allá habían personas que tenían 28 meses y no habían salido a permiso, que esperanzas tenía yo con escasos días, ya también fue como resignación.

Aún con todo esto, el *participante 1* manifiesta que alcanzó a sentirse bien perteneciendo al grupo armado al cual se vinculó, ya que en un momento de la entrevista, expresó:

Ya igual ya tenía más de dos años de estar allá, ya había sido escolta de un cabo del ejército retirado, había aprendido mucho milicia y tenía conocimiento de orden cerrado y conocimiento de estrategias y tácticas militares, cosa que le permite a uno avanzar dentro del rango allá, ya incluso en dos ocasiones había sido comandante de escuadra y estaba esperando un ascenso mayor que era (no se entiende) y ya eso era como un estilo de vida que uno tenía y me sentía cómodo, sabía que estaba en un grupo ilegal pero tampoco pues, lo que estábamos haciendo, lo consideraba como muy muy malo para la sociedad, entonces, me sentía cómodo.

Lo anterior, da cuenta de las razones que llevaron al *participante 1* a mantenerse en el grupo armado, pues en este grupo ocupaba un lugar importante, era reconocido por sus fortalezas, y tenía la posibilidad de ser visto como una figura de autoridad.

Por su parte, el *participante 2* relata las circunstancias que lo llevaron a tomar la decisión de pertenecer a un grupo armado ilegal, diciendo:

Yo tenía quince, ellos pasaron por aquí y me dijeron ahí “ey niño venga que con nosotros la va a pasar muy bien, no le va a hacer falta nada” y yo, yo me escapé de la casa y me fui con ellos.

Se le interroga sobre lo que sintió al momento de tomar la decisión y relata: “Ufff [(suspira)] es como si, si me quitara un peso de encima, porque esa señora nos pegaba a cada ratico, y no nos pegaba pasito, nos pegaba duro, duro, como dándole a un animal”. Esta cita, da cuenta de la influencia entre las primeras relaciones y la decisión de vincularse a un grupo armado ilegal por parte del *participante 2*.

Al preguntarle sobre si en ese momento le importó lo que su familia pensaría, refiere: “No, a mí no me importaba, ¡ay! si no me querían, qué me iba a quedar ahí... yo me fui para el ELN y el otro mello arrancó para allá, pa’ el otro”

Este último relato sobre la vinculación de su hermano también a un grupo armado es significativo para esta investigación, ya que son personas que compartieron su vida y probablemente les tocó compartir los mismos factores de riesgos descritos anteriormente y decidieron tomar el mismo rumbo.

A partir de esto, se podría decir que en ambos casos, es posible ver que la decisión de pertenecer al grupo ilegal está relacionada con una situación de huida, de escape frente a circunstancias de vida dolorosas. En el *participante 1* se podría ver como una huida ante una pérdida, que, si bien él minimiza diciendo que la relación que tenía con esta mujer era más de aventura, posiblemente sí era importante, debido a la reacción que él tuvo cuando esta mujer se fue y lo dejó. En el *participante 2* toma gran influencia el trato violento que le daban en su casa, y la poca importancia y afecto que él sentía que no le brindaban las personas con las que convivía.

10. CONCLUSIONES.

A partir del análisis del proceso de apego de dos desmovilizados que participaron voluntariamente en este trabajo investigativo, se pudieron evaluar las características de las relaciones tempranas que ellos establecieron, a través de entrevistas, con las cuales se buscó poder comprender la influencia que estos procesos de apego tuvieron en la vinculación de los informantes a grupos armados al margen de la ley.

De acuerdo a los hallazgos, se definen las siguientes conclusiones, que van relacionadas con los objetivos trazados al inicio de la investigación:

1. En ambos participantes, se puede ver que la representación que desarrollaron de su figura materna, no está integrada, identificándose como representaciones polarizadas, predominando en uno de los informantes (*participante 1*) una imagen idealizada de esta figura, mostrando dificultades para señalar de forma consciente aspectos negativos de esta figura y de su relación con ella. Mientras que en el *participante 2* se evidencia una fuerte tendencia hacia la devaluación del objeto materno, al punto que, en ninguna de las entrevistas, pudo atribuirle algún aspecto positivo a la mujer que ocupó el lugar de madre para él, viéndose clara en este último la escisión en la representación que tiene de ella.

2. Las relaciones tempranas con la figura materna de ambos participantes, están caracterizadas por las circunstancias de maltrato físico a las que fueron sometidos y por su poca disposición para brindar afecto. En ambos casos se muestran posibles conflictos con lo materno, en el que el *participante 2* nunca recibió amor de esta figura, mientras que el *participante 1* si

tuvo, pero a partir de la inestabilidad de la madre como consecuencia de otros problemas familiares, hizo que se perdiera y no fue reparado.

3. La representación del padre en ambos participantes, no se desarrolla de una forma integrada, ya que no se pueden identificar aspectos positivos de esta figura, la cual, se muestra como ausente afectivamente, dando una evaluación devaluada de estas relaciones, en ambos casos.

4. En ambos participantes, se presentan factores de riesgo social y familiar, que pudieron influenciar en la decisión de hacer parte de un grupo armado, sin embargo, se pudo conocer que las relaciones tempranas pueden llegar a tener una influencia mayor, de tal modo que, dependiendo de las características de éstas, pueden cumplir una función protectora o de riesgo, logrando aminorar o, por el contrario, incrementando el impacto de las problemáticas sociales y familiares.

5. Según la revisión de los relatos de los participantes, el estar expuesto a situaciones de maltrato, abandono, pérdidas, relaciones familiares estresantes, puede crear un factor de riesgo, en el que se puede facilitar la participación a grupos armados, más no lo determina. Por eso es solo un factor de riesgo que, sin embargo, en el caso de estos informantes, fue muy relevante y tuvo mucha fuerza y mucha influencia en su decisión de participar en un grupo al margen de la ley.

6. Desarrollar un estilo de apego seguro en la infancia y tener un óptimo proceso evolutivo, especialmente a nivel de las relaciones tempranas, puede ser un factor protector frente a la posibilidad de participar voluntariamente en un grupo de este tipo. En otro sentido, tener un estilo de apego inseguro no condiciona o determina que una persona se vincule a estos grupos, pero si es un factor de riesgo⁷.

7. En las relaciones actuales de los participantes se pudo identificar que siguen vigentes los patrones relacionales que internalizaron en sus relaciones tempranas, se evidencia la dificultad de establecer relaciones con facilidad en el ámbito social, debido a la desconfianza y la evitación al rechazo, por otra parte las relaciones de pareja se muestran en ocasiones conflictivas; el *participante 1* evidencia la incapacidad de integrar lo bueno y lo malo, debido a las fallas en el apego las cuales ocasionaron una representación de sí mismo y del entorno negativa y positiva; el *participante 2* muestra la desconexión emocional ante situaciones que desequilibran su relación de pareja.

8. Se podría decir que en ambos casos, es posible ver que la decisión de pertenecer al grupo ilegal está relacionada con una situación de huida, de escape frente a circunstancias de vida dolorosas.

9. Con esta investigación, quedan abiertos caminos que permiten seguir explorando sobre la población de desmovilizados, ya que es importante que se abarque una cantidad que pueda

⁷ Tener un estilo de apego inseguro, se convierte en un factor de riesgo significativo, para la vinculación a grupos armados.

representar de mejor manera a esta población, en vista de que esta indagación se realizó con la intención de evaluar una muestra reducida, lo que no posibilita dar postulados generales, pero sí permite tener un primer acercamiento con esta población que permite ir comprendiendo, aunque sea a partir de dos casos, lo que en ellos puede acontecer con relación a sus vínculos y a la incidencia que esto tiene en su elección de hacer parte de un grupo armado ilegal.

10. Este tipo de investigaciones, son importantes en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas ya que permite dar respuestas a problemáticas presentes en territorios, caracterizados y afectados por la violencia. Además, muestra la necesidad de establecer estrategias y metodologías para intervenir con este tipo de población estudiada, especialmente con personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y se sitúan en las primeras etapas del desarrollo vital.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borja, M. (2015). *La historiografía de la guerra en Colombia durante el siglo xix*. Scielo, 173- 188.
- Bowlby, j. (1954). *Los Cuidados Maternos y la Salud Mental* . Washington: Oficina Sanitaria Panamericana.
- Bowlby, J. (1989). *Una Base Segura*. Buenos Aires: Paidós.
- Celedón, R. J; Barón, G. B; Cogollo. M; Miranda, Y. M; Martínez, B. Plutarco. (2016) *Estilos de apego en un grupo de jóvenes con rasgos antisociales y psicopáticos*. Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe, 14 (01), pp. 151 – 165.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. CNMH. (2015). *Desmovilización y Reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC*. Bogotá: Procesos Digitales.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. CNMH (2017). *Hacia el fin del conflicto: Experiencias de desarme, desmovilización y paso de excombatientes a la vida civil en Colombia*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Departamento Nacional de Planeación, P. d. (23 de septiembre de 2016). *Estrategia de preparación institucional para la paz y el posconflicto*.
- Di Bártolo, I. (2016). *El apego: cómo nuestros vínculos nos hacen quienes somos*. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Lugar editorial.
- Espinosa. (2015). *El problema del mal y la violencia en Colombia*. Folios, (42), 71-85.
- Feeney, J & Noller, P. (2001). *Apego adulto*. Editorial desclée de Brouwer. España

- Galeano, M. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. 2a Ed. Medellín. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Giraldo; Castañeda, P & Mazo. (2017). *Factores demográficos relacionados con el apego materno infantil*. *Scielo*, 197- 206.
- Hernández, H & Alzate, G. (2016). *Experiencias de jóvenes de Medellín, antes, durante y después de pertenecer a un grupo armado ilegal*. *Scielo*, 2403-2411.
- Herrera, M. L. E. (2018). *Representaciones sociales: excombatientes de grupos armados al margen de la ley y proceso de reintegración*¹. *Scielo*, 7- 19.
- José, C. R., Massiel, B. G., Beatriz, M., & María, E. (2016). *Estilos de apego en un grupo de jóvenes con rasgos antisociales y psicopáticos*. *Scielo* , 151- 165.
- Kernberg, O. (1993). *La teoría de las relaciones objetales y el psicoanálisis clínico*. México: Paidós Mexicana, S.A.
- Normalización, A. p. (2017). *El momento de afianzar lo aprendido*. Bogotá.
- Nussio, E. (2013). *Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto*. Uniandes, 8-16.
- OPD, G. d. (2008). *Diagnóstico Psicodinámico Operacionalizado (OPD-2): Manual para el diagnóstico, indicación y planificación para la psicoterapia*. Herder.
- Ph, L. P. (2016). *Relación entre la sensibilidad paterna y los estilos de apego, la personalidad y la capacidad empática, según variables sociodemográficas*. *Scielo*, 1- 27.
- Psicólogos, C. C. (2009). *Deontología y bioética del ejercicio de la psicología en Colombia*. Bogotá.

- Registro Único de Víctimas- RUV. (2018).
- Safrany, K. R., & Len, A. Q. (2005). *Vínculo y desarrollo psicológico: La importancia de las relaciones tempranas*. Revista digital universitaria, 1-15.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill education.
- Semana. (2/12/2015). *Y al fin ¿cuándo empezó la guerra en Colombia?*.
- Tamayo y Tamayo, Mario. *El Proceso de la Investigación científica*. Editorial Limusa S.A. México.1997.
- Taylor, S. J. & Bogdan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona-España: Paidós Básica
- Tirado. A., Huertas. D. & Trujillo. G. (2015). *Niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado colombiano 1985-2015*. Sabaneta: Fondo Editorial Unisabaneta.
- Valencia, O & Daz, M (2010). *Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia*.
- Winnicott. C, S. (1990). *Deprivación y Delincuencia*. Argentina: Paidós
- Winnicott, D. (1971). *Obras Completas Donald Winnicott*. Londres: psikolibros

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO (ANEXO 1)

Consentimiento informado

INFLUENCIA DEL PROCESO DE APEGO EN LA VINCULACIÓN A GRUPOS ARMADOS.

Identificación del investigador

Nombre: Ana María Román

Teléfono: 3192478297

Correo: ana.roman@udea.edu.co

Nombre: Lina Marcela Piedrahita

Teléfono: 3218990131

Correo: lmarcela.piedrahita@udea.edu.co

Nombre: Karina Esther Torres

Teléfono: 3194282447

Correo: Esther.torres@udea.edu.co

Introducción

A usted señor(a) _____ se le ofrece la posibilidad de participar de la investigación “INFLUENCIA DEL PROCESO DE APEGO EN LA VINCULACIÓN A GRUPOS ARMADOS, DE DESMOVILIZADOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE LA AGENCIA. PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN), EN CAUCASIA ANTIOQUIA” a realizarse durante el periodo 2017-2018.

Usted debe saber que:

- La participación en la investigación es de carácter voluntario y, si bien lo ideal para esta es que su participación sea hasta el fin del proceso, puede terminar con su colaboración en el momento que lo desee, sin tener que dar explicación o justificación alguna por tal decisión.
- La investigación garantizará el uso responsable y confidencial de la información.
- La participación en la investigación no tiene ninguna retribución o compensación de carácter económico.

Información de la investigación:

Objetivo: describir las habilidades fortalecidas o debilitadas y su influencia para la adaptación a la vida civil de los jóvenes desmovilizados de 18 a 25 años de edad, pertenecientes a la ruta de reintegración de la Agencia Colombiana para la Reincorporación y normalización (ARN), en el municipio de Cauca Antioquia en el año 2017- 2018.

Procedimiento: por medio de una entrevista semiestructuradas que constará de varias preguntas. La entrevista será grabada en audio para que la obtención de la información sea más práctica y sea factible su sistematización.

Beneficios: no se obtendrán beneficios económicos por la participación a la investigación, solo se hará una devolución de los hallazgos si el participante lo requiere. Además el resultado puede aportar elementos para diseños de planes, políticas o programas que posibiliten el bienestar y una adecuada inserción a la vida civil.

Responsabilidades que asumen los investigadores frente a los riesgos que pueda generar la participación en la investigación: en vista de que el participante manifieste emociones que requieran contención, como profesionales en el área de la psicología estaremos en condiciones de realizar dicha asistencia.

Reserva de la información y secreto profesional: todo lo que sea dicho en el espacio de la entrevista estará bajo total confidencialidad. El uso de la información recogida será exclusivamente académico. El trabajo suscribe sus principios en Ley 1090 de 2006 - Código Deontológico y Bioético en Psicología- que reglamenta el ejercicio de la profesión y establece los parámetros éticos que se deben cumplir.

Los participantes tendrán la posibilidad de solicitar información relacionada con los propósitos, procedimientos e instrumentos de recopilación de datos u otra información complementaria cuando lo deseen, y esta les será entregada.

INFLUENCIA DEL PROCESO DE APEGO EN LA VINCULACIÓN A GRUPOS ARMADOS, DE DESMOVILIZADOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE LA AGENCIA. PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN), EN CAUCASIA ANTIOQUIA

Consentimiento informado

Después de leer la información respecto a la investigación “INFLUENCIA DEL PROCESO DE APEGO EN LA VINCULACIÓN A GRUPOS ARMADOS, DE DESMOVILIZADOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE LA AGENCIA. PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN), EN CAUCASIA ANTIOQUIA”, y de haber resuelto mis dudas e inquietudes en relación al proceso investigativo, manifiesto que yo,

_____, decido formar parte de la investigación como participante. Autorizo al investigador a usar la información recogida sobre la temática abordada en los encuentros; y a que esta se utilice en informes y, eventualmente, en artículos científicos.

Firmo este documento de CONSENTIMIENTO INFORMADO en presencia del investigador _____, y doy fe de mi libre decisión de participar de esta investigación y manifiesto que no ha habido ningún tipo de presión o coacción para participar en la investigación; además, dicha decisión la tomó en pleno uso de mis facultades mentales, sin encontrarme bajo los efectos de ninguna sustancia.

Autorizo a que mi nombre sea utilizado ___ o, por el contrario, exijo que mi identidad sea protegida con el uso de un código asignado por el investigador _____.

He recibido copia de este documento_____

Firma del participante:

Nombre: _____ Firma: _____

Cédula de ciudadanía N° _____ de: _____

Testigo

Nombre: _____ Firma: _____

Cédula de ciudadanía N° _____ de: _____

Firma del investigador:

Nombre: _____ Firma: _____

Cédula de ciudadanía N° _____ de: _____

Firmado en _____ el día ____ del mes _____ del año _____

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (ANEXO 2)

ENTREVISTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APEGO	
Para comenzar me gustaría que me contara brevemente acerca de su hogar cuando usted era pequeño.	
1	¿Cómo era su familia cuando usted nació? ¿Quiénes la constituían?
2	¿Quién vivía con usted? (. ¿Por cuánto tiempo? ¿Qué edad tenía usted en ese entonces?) ¿Qué edad tenían ellos?
3	¿Puede describirme cómo era su relación con cada una de las personas anteriormente mencionadas? ¿Qué palabras usaría para describirlos?
4	¿Cuál era la persona más significativa para usted?
5	¿Cuál era la persona con la que se presentaban más conflictos y por qué? Nombre algunos ejemplos.
6	Cuando usted tenía algún inconveniente ¿Quién acudía para ayudarle?
7	¿A quién acudía usted para pedir ayuda y por qué?
8	¿En esa época hubo alguna circunstancia inusual en la vida de las personas significativas para usted que podría haber afectado el cómo lo trataban?
9	En algunas familias a los niños les asignan algunos roles, como el más estudioso, más alegre, inteligente o gracioso. ¿Usted tenía algún rol en su familia?
10	¿Tenía amistades cuando era pequeño? (¿de qué tipo?) ¿Cómo era su relación con ellos? ¿Qué tipo de problemas tenían?
11	¿Experimentó alguna pérdida significativa o alguna separación cuando era un niño?

2	1	¿Qué sentimientos tuvo?
3	1	¿Qué edad tenía cuando ocurrió?
4	1	¿Cómo se sintió acerca de eso? ¿Qué han significado para usted esas pérdidas?
5	1	¿Cómo piensa que sus experiencias de infancia han afectado su personalidad de adulto?
Ahora me gustaría que me contara algo de sus relaciones actuales.		
6	1	¿Cómo es su relación con las personas anteriormente mencionadas ahora?
7	1	¿Con quién vive actualmente?
8	1	¿Hay personas en su vida actual, aparte de los miembros de su familia, a quienes usted considere cercanas y significativas? ¿Quiénes son? Describa su relación con cada una.
9	1	(Si está casado o tiene una relación de pareja) ¿Cómo describe la relación con su pareja?
0	2	¿Qué tipo de problemas tienen? ¿Cómo los resuelven?
1	2	¿Nota usted algún patrón o conflicto típico que se le repita en sus relaciones?
2	2	¿Cuáles las razones por las cuales decidió participar y vincularse a estos grupos? ¿Hubo alguna situación detonante? ¿Cómo llevó a cabo el proceso de tomar la decisión?

3	2 ¿Cuáles son las razones que lo llevaron a permanecer en este grupo?
4	2 ¿Cuáles son las razones que tubo para salirse del grupo?
5	2 ¿Qué significado le atribuye usted a esta experiencia?

EJEMPLO DE SISTEMATIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS. (ANEXO 3)

PARTICIPANTE	FRAGMENTO DE LA ENTREVISTA	CÓDIGO	CATEGORÍA	OBSERVACIÓN
1	Mi mamá era una persona muy dedicada al hogar a las cosas de la casa, a criar sanamente a sus hijos, obviamente sufrió mucho con que se fuera nuestro hermanito mayor, se fue a vivir con un tío y pues mi otra hermana y yo quedamos con una buena relación, a pesar de que éramos del sexo opuesto, casi nunca se la llevan pero mi hermanita y yo no las llevábamos muy bien.	Representación de la madre	Relaciones tempranas	En otra parte de la entrevista, también habla que su madre era la que más castigos físicos aplicaba
2	Jum, (levanta las cejas) Mala, nos pegaba por todo y ahí decía que siempre tenían la culpa de todo los mellos, siempre los mellos pareciera como si nos tuviera rabia	Representación de la madre	Relaciones tempranas	Incapacidad para expresar (gestualidad) descripción desvalorizada de la representación primaria
1	Pues castigo físico si hubo, claro, en aquella época se pegaba mucho, era una forma de imponer las reglas, más que todo con el horario de dormida, organizar las cosas, lavar la loza, apoyar en los quehaceres de la casa, era más que todo como en	Maltrato	Factor de riesgo	Característica de apego evitativo, al minimizar las situaciones dolorosas de su infancia

	eso y exigentes que			
2	Porque nos íbamos a jugar balón y lo tirábamos al patio, porque nos íbamos a alcanzar mango, porque entrábamos basura a la casa, por todo! Ella nos pegaba por todo	Maltrato	Factor de Riesgo	Descripción de experiencias de maltrato, representación de castigos y de la figura de apego
1	Mi papá era más autoritario, era el jefe del hogar, el que se encargaba de suplir las necesidades básicas de la casa, aplicaba mucha responsabilidad, carácter fuerte	Ausencia del padre	Relaciones tempranas	Descripción de la figura de apego, en ausencia, poco disponible para las necesidades del sujeto
2	Nada, no decía na! (se queda pensando) No, el pasaba casi todo el día en la calle y llegaba ya para por la noche	Ausencia del padre	Relaciones tempranas	Descripción de la representación de la figura paterna, ausente o indiferente ante las situaciones de maltrato